



Revista Enfoques

Una apertura al diálogo

La Revista Enfoques una apertura al diálogo es una revista de estudiantes adscrita al Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle. Regresamos en esta edición con la intención de promover un diálogo entre distintas áreas del conocimiento, partiendo principalmente, desde la filosofía, de tal manera que se pueda dar una amplia reflexión sobre el mundo; además, buscamos dar a conocer las diferentes expresiones de los estudiantes por medio del arte y la literatura. Es por eso que nuestra revista cuenta con cuatro secciones: artículos académicos, opiniones, expresiones, y por último, la sección Sembrando Ideas, dirigida a los estudiantes de últimos grados de básica secundaria y por medio de la cual abrimos el espacio para que puedan hacer escuchar su voz tanto en los ámbitos universitarios como en los distintos espacios a los que pueda llegar nuestra revista.



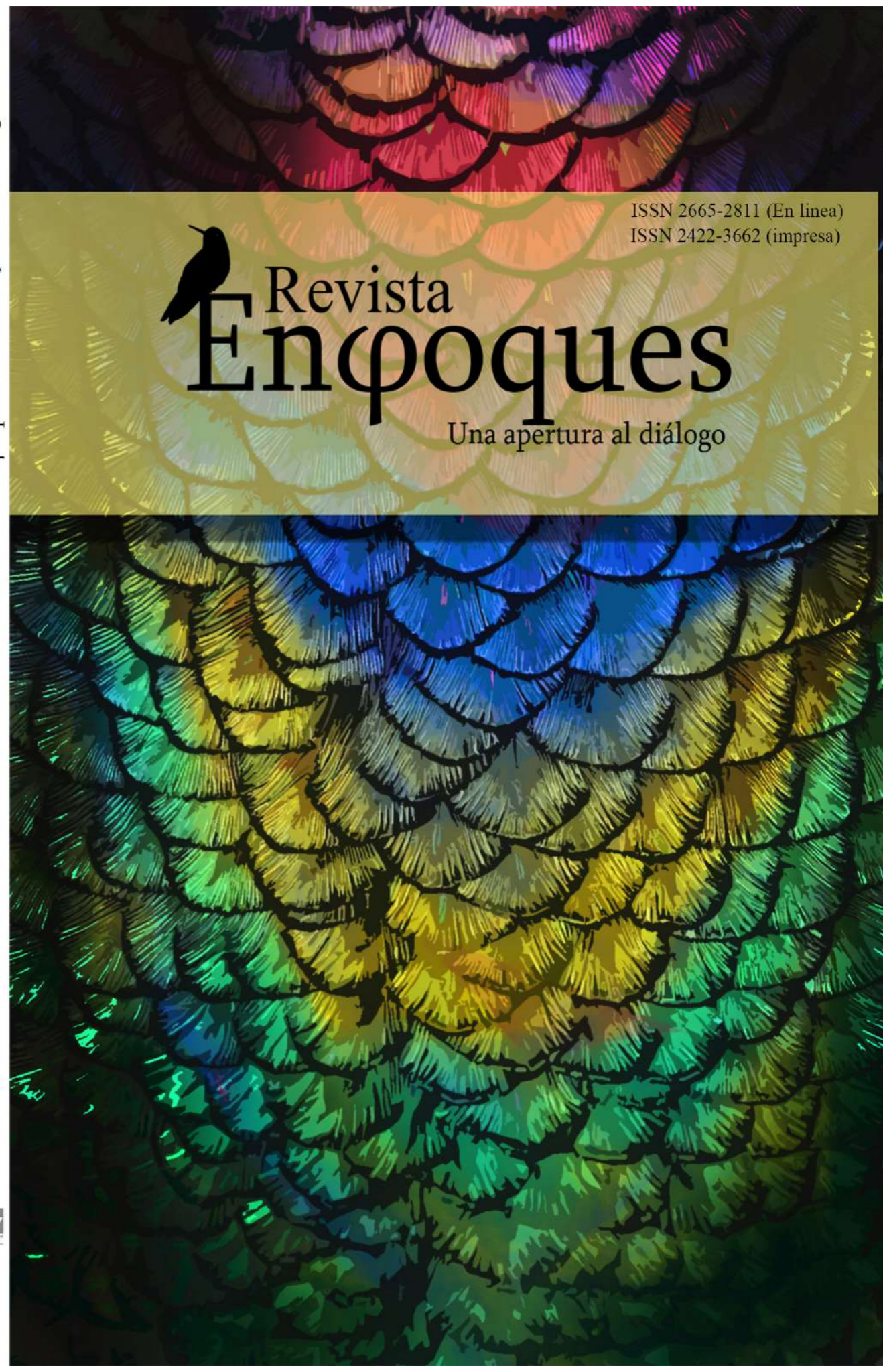
ISSN: 2422-3662

Nº 3 Diciembre 2017

Revista

Enfoques

Una apertura al diálogo



ISSN 2665-2811 (En línea)
ISSN 2422-3662 (impresa)



Revista Enfoques

Una apertura al diálogo



Revista
Enfoques

Una apertura al diálogo

Nº 3 Diciembre 2017



Universidad del Valle

Rector

Edgar Varela

Decana de la Facultad de Humanidades

Gladys López

Jefe del Departamento de Filosofía

Pedro Posada

**Diseño de portada, Concepto editorial
y diagramación**

Lina Guevara

(Egresada del programa Licenciatura en Artes Visuales)

Universidad del Valle

Ilustraciones

Andrés Botero

(Estudiante del programa de Licenciatura en Artes Visuales)

Universidad del Valle

Laura Guerrero

Nina Parra

(Estudiantes de Sociología)

Universidad Nacional

Impresión

Unidad de Artes Gráficas

Facultad de Humanidades

ISSN: 2422-3662

Comité Ejecutivo

Lina Corrales

Steban Guevara

(Estudiantes del Departamento de Filosofía)

Comité Editorial

Andrés Tenorio

Ledys Muñoz

(Estudiantes del Departamento de Filosofía)

Comité Asesor

François Gagín

Javier Zúñiga

Omar Díaz

Luis Hernández

(Profesores del Departamento de Filosofía)

Comité de Apoyo

Cristhian Villegas

Benigno Zapata

Duvan Joaqui

Julián Silva

Lyzbeth Sierra

Santiago Cobo

(Estudiantes del Departamento de Filosofía)

Universidad del Valle

Manuel Arango


(Estudiante de Licenciatura en Literatura)

Universidad del Valle

Gustavo Quintero

(Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras)

Universidad del Valle



La Revista Enfoques agradecen por su apoyo a los profesores
del Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle.

PRESENTACIÓN

El contenido de Enfoques, como el de las demás revistas lideradas por los estudiantes de nuestro Departamento, da cuenta de la diversidad de intereses que inspiran a las nuevas generaciones que habitan al mismo y le dan sentido y continuidad en una historia de más de medio siglo. Hay, sin embargo, un acontecimiento que no debemos pasar por alto:

Dicho contenido también nos informa de la actual situación de la filosofía en Colombia. Esta no puede ya soslayar una realidad que la desborda, le propone sus temas, la constriñe a hacer balances, a pensar el presente histórico con el fin de contribuir a crear un futuro más equitativo y mucho menos violento. Es así como aquí el lector verá descollar los elementos que, combinados en equilibrio, suelen producir los grandes desarrollos de nuestra disciplina, afianzar su identidad o recuperarla, volverla verdaderamente reflexiva y dinámica.

Me refiero a la lectura atenta de viejos y de nuevos paradigmas; a la lectura directa de la realidad histórica y natural; al diálogo con otros saberes (entre ellos la literatura); a la búsqueda indeclinable de nuevas formas de expresión y a la recuperación de otras de probada eficacia y difícil cultivo; al compromiso decidido con el entorno social; al ejercicio audaz del propio entendimiento.

En un mismo espacio nuestros jóvenes autores -y sus editores- hacen converger, entre otros, al neoaristotelismo de Tomás de Aquino y de Martha Nussbaum, a Aristóteles mismo y a Haruki Murakami, en una reflexión global atinente a las condiciones necesarias para el bienestar y el desarrollo humano: una comunidad política que no absorba al individuo, de la que él pueda ser devoto y le permita relaciones fraternas

con sus semejantes; la toma de conciencia reflexiva de las vicisitudes propias y ajenas, la educación de las propias emociones, la ampliación de horizontes, mediante la novela y las prescripciones éticas y políticas que ella propone; la consagración del derecho a la verdad -a una verdad no instrumentalizada a los requerimientos punitivos- en espacios alternativos a los juzgados como soporte que permita a las víctimas resarcirse y reorientar su existencia; la necesidad de que las comunidades científicas, mediante una verdadera política de estado orienten su propio desarrollo y el de la nación, aprovechen recursos públicos desperdiciados por burócratas o robados por políticos corruptos.

Diversidad de intereses intelectuales, convergencia de elementos que dinamizan el desarrollo de una disciplina del pensamiento, auténtica preocupación por el propio país y, en general, por bienestar humano... es una buena noticia que nos llena de optimismo. Ella indica la promisoriosa transición hacia un país, hacia un mundo distinto; transición liderada ya por nuevas generaciones de colombianos quienes, a pesar de las magras inversiones del Estado colombiano en su sistema educativo, de las retardatarias y conservadoras facciones que los calumnian acerca de su tesón y de sus talentos, nos siguen sorprendiendo con sus logros científicos, con sus agudas reflexiones y producciones artísticas, con sus acciones políticas.

Con la antorcha más luminosa, en medio de un mundo idiotizado por el dogmatismo político y religioso, por los ritmos burocráticos y por la racionalidad instrumental, estas generaciones proclaman que no están dispuestas a dilapidar los más grandes tesoros culturales de la humanidad que han heredado (por no hablar de la naturaleza), ni a que se les esquilme su futuro. Y así, dándonos ejemplo, hoy marchan hacia este con pie firme y ánimo indeclinable.

Javier Zúñiga

Profesor del Departamento de Filosofía
Universidad del Valle

CONTENIDO

Prólogo	9
Artículos académicos:	11
El derecho a la verdad como reclamo de dignidad y su importancia en el proceso de perdón o reconciliación con el daño John Hurtado	13
Literatura como aliada para la filosofía moral: un diálogo entre Martha Nussbaum y Haruki Murakami Juan Almeyda	29
Artículos de opinión:	43
Observación a la política tomista, tensión entre sujeto y comunidad. Juan Perdomo	53
El futuro de la ciencia en Colombia: entre la crisis y la incertidumbre Alejandro Barón	65
Expresiones:	75
Poemas:	
Enciclopedia John Lopez	77
Noche de Ronda John Lopez	79
Cuento:	
El diario secreto de un editor María Gutiérrez	81
Sembrando ideas:	83
Cuento:	
La mina Karolain Ruiz	85

PRÓLOGO AL LECTOR

De nuevo estamos en sus manos, el lugar de donde nunca debimos apartarnos. Después de tanto tiempo la Revista Enfoques ha vuelto y esta vez lo hizo para quedarse. Todo regreso trae consigo la ligera e ingenua esperanza de que todo irá bien, más aún cuando se trata de un público tan exigente, tan rebelde y al mismo tiempo tan frágil y fácil de decepcionar: los lectores. Esta vez, tratar de responder al interrogante *¿para qué volver?*, se nos hizo muy difícil. La verdad es que quisimos apostarle a una respuesta que aunque pueda parecer obvia y tramposa, es la única razón por la cual estamos y seguiremos aquí: los lectores. No hay ninguna otra razón que motive más el arduo proceso editorial que el dejar en las manos de quien lee un trabajo pulcro. La finalidad de esto no solo es despertar más su gusto por saber qué piensa ese otro que detrás de un texto comunica una idea, sino también lograr que nos comunique qué piensa, qué siente y cómo entiende ese asunto sobre el que desea hablarnos y que tuvo presente luego de leer.

Enfoques continúa sosteniendo un carácter de diálogo sobre lo que sucede en el hoy por hoy. La apertura de esta tercera convocatoria fue muy bien recibida, aún cuando demoramos tanto tiempo en volver. Nos tocó limar muchas asperezas y pedir disculpas a quienes nos enviaron textos y que por circunstancias difíciles de explicar, no se les pudo evaluar y responder a tiempo. Por fortuna, *ese querer decir algo de y ese deseo de saber que se dice* jugaron a nuestro favor. Los textos de esta edición tienen un carácter armónico en el que confluye *El derecho a la verdad como reclamo de dignidad y su importancia en el proceso de perdón o reconciliación con el daño con la Literatura como aliada para la filosofía moral: un diálogo entre Martha Nussbaum y Haruki Murakami*, dando forma a la sección de Artículos académicos. Luego,

nos encontramos con dos opiniones bien fundamentadas: por un lado tenemos una *observación a la política tomista, tensión entre sujeto y comunidad*; y, por otro lado, tenemos *el futuro de la ciencia en Colombia: entre la crisis y la incertidumbre*. Y ni hablar de la sección de Expresiones, hay un par de poemas que detendrán sus briosos corazones, un cuento en el que de manera íntima se narran los secretos del *Diario de un editor* y, por último, la sección Sembrando ideas, dedicada a los estudiantes de secundaria interesados en escribir y leer.

Agradecemos de manera especial al Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle por hacer posible este regreso de la Revista Enfoques, como también a todas las personas que aportaron y pusieron su esfuerzo y dedicación. Por último, invitamos a todos los miembros de la comunidad académica a que continúen siendo parte de Enfoques, manteniendo una participación activa tanto en la lectura como en la escritura y compartiendo sus ideas por medio de este espacio que pertenece a ustedes, nuestros queridos lectores.

Comité Editorial





Artículos
ACADEMICOS

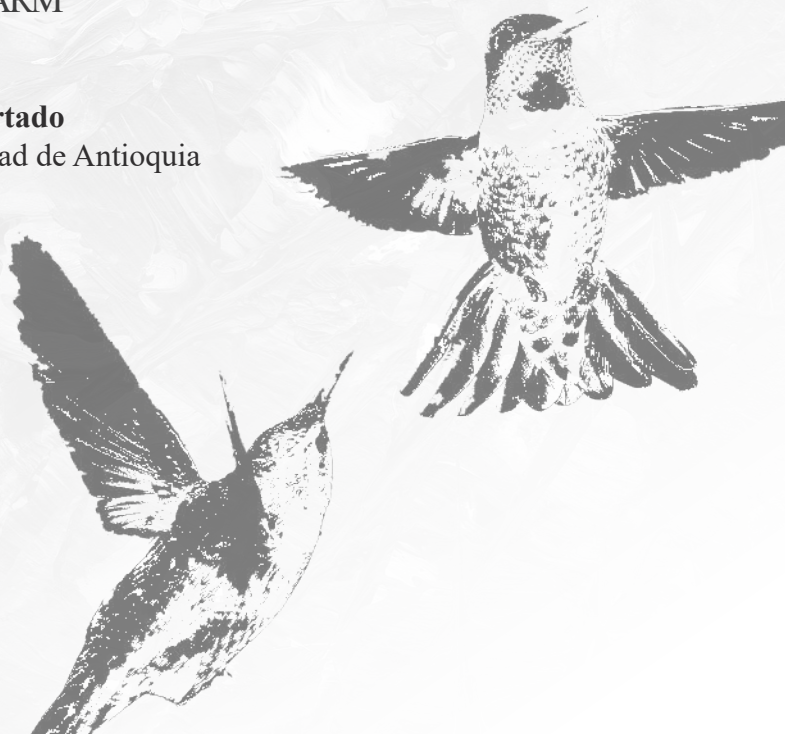
El Picaflor

El regreso de nuestra revista Enfoques nos ha llevado, como comité editorial, a reflexionar constantemente sobre nuestra imagen y sobre el contenido de la revista; por esta razón decidimos fijarnos en ciertos detalles que pueden –esperamos que así sea– llamar la atención del lector. Uno de estos detalles es la constante aparición de un pequeño animalito bastante extraño, pero muy llamativo: el Colibrí. Esta ave, a pesar de ser la más pequeña del mundo, se caracteriza, entre otras cosas, por tener la capacidad de volar en cualquier dirección, además de alimentarse de distintos tipos de flores. Hemos elegido al colibrí como representación de nuestra revista porque consideramos que lleva en su actitud, al ir de flor en flor, toda la esencia de lo que constantemente buscamos en las diferentes “flores” que son las áreas del conocimiento. Esperamos pues, que así como el Colibrí viaja de flor en flor buscando su alimento, nuestra revista sea alimentada por cada uno de los aportes de los lectores desde sus distintas áreas.

**EL DERECHO A LA VERDAD COMO
RECLAMO DE DIGNIDAD Y SU
IMPORTANCIA EN
EL PROCESO DE
PERDÓN O
RECONCILIACIÓN
CON EL DAÑO**

THE RIGHT TO TRUTH AS A CLAIM FOR
DIGNITY AND ITS IMPORTANCE IN THE
FORGIVENESS PROCESS OR RECONCILIATION
WITH HARM

John Hurtado
Universidad de Antioquia





John Hurtado

john.hurtado@udea.edu.co

Estudiante del Instituto de filosofía

Universidad de Antioquia

EL DERECHO A LA VERDAD COMO RECLAMO DE DIGNIDAD Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO DE PERDÓN O RECONCILIACIÓN CON EL DAÑO

THE RIGHT TO TRUTH AS A CLAIM FOR DIGNITY AND IT'S IMPORTANCE IN THE FORGIVENESS PROCESS OR RECONCILIATION WITH HARM

John Hurtado
Universidad de Antioquia

“¿Perdón? Perdón es amor, es hacer las paces, es reclamar derechos, y reconciliación individual. Perdón es sanación, alivio, un regalo que se da uno a uno mismo para superar el dolor. Perdonar es limpiar el alma”¹.

Resumen

Pretendo abordar el derecho a la verdad no solamente desde su importancia en procesos jurídicos, sino desde la resonancia en las víctimas en su proceso de resocialización dentro de una comunidad moral. Así, no resalto la importancia de la verdad sólo como un derecho fundamental de las víctimas dentro de la justicia transicional, sino la oportunidad que brinda la investigación y comunicación de la verdad, a través de espacios alternativos a los juzgados, para que las víctimas conduzcan un proceso de perdón a través del reconocimiento de la propia dignidad, la construcción de lazos de confianza y tramitación de sentimientos vengativos.

¹ Mujeres participantes del taller exploratorio sobre el perdón (Molina, Ramirez, & alter, 2016).



El derecho a la verdad como reclamo...

Palabras clave: Perdón, Verdad, Dignidad, Resocialización, Reconocimiento.

Abstract

I pretend to address the right to the truth not only from its importance in legal processes, but from the resonance in the victims's re-socialization process within a moral community. Thus, I do not emphasize the importance of truth only as a fundamental right of victims within transitional justice, but the opportunity afforded by the investigation and communication of truth, through alternative spaces different from the courts, so that the victims lead a forgiveness process through the acknowledgment of ones own dignity, the building of trust bonds and the processing of vengeful feelings.

Keywords: Forgiveness, Truth, Dignity, Resocialization, Reconciliation.

Introducción

Cuando la verdad se construye a partir de mecanismos judiciales, abre paso a la investigación por parte de agentes estatales que brindan pruebas y tienen la capacidad de castigar legal y punitivamente a los victimarios. Aún así, quedan algunos problemas en torno a la construcción de una verdad colectiva, ya que limita el diálogo entre los afectados y condiciona la verdad del victimario a los beneficios o perjuicios que podría tener frente a un castigo punitivo. Si bien este mecanismo de reconstrucción de la verdad es sumamente importante en el proceso de justicia para las víctimas, me concentraré en los mecanismos alternos (que deben ir de la mano de la verdad judicial) de construcción de memoria colectiva, en su importancia para la socialización de las víctimas y en los beneficios que representan para la intimidad del sujeto que es parte de una comunidad, como la posibilidad de permitir una catarsis emocional. ¿Cuál es la relación entre el conocimiento de la verdad y el reclamo de dignidad? ¿Cuál es el papel de la sociedad en la construcción de la posibilidad de perdonar o tramitar el daño sufrido por la



violencia? Siguiendo estas preguntas, el primer apartado se concentra en estudiar el derecho a la verdad como una forma de reconocimiento de la dignidad de las víctimas, y el segundo en la importancia de tal reconocimiento para tramitar, en sociedad, desde espacios compartidos y alternativos a los juzgados, el daño sufrido y los sentimientos de ira o venganza.

Cabe aclarar que el perdón como proceso íntimo no puede ser exigible, y que algunas personas encuentran en el olvido una forma de continuar tranquilamente su vida, lo cual no se quiere problematizar. Este texto se concentra en las posibilidades que tienen los espacios alternos de reconstrucción de la verdad para tramitar un daño en sociedad e iniciar, en la medida de lo posible, un camino de perdón.

Dignidad y derecho a la verdad

En la construcción de una sociedad, donde el respeto entre los ciudadanos sea el eje fundamental de la convivencia, el Estado tiene la obligación de defender y velar por el bienestar de sus integrantes por medio de las normas que regulen la convivencia y permitan reclamar los derechos que todo ciudadano debería tener. Sin embargo, dadas las circunstancias en las que la vida de un sujeto ha sido vulnerada (para el análisis puntual, debido al conflicto armado en Colombia), es necesario propiciar espacios de discusión en los que sea reconocido todo ser humano como digno y merecedor de garantías por parte del ente regulador. Tal derecho a ser tratado con dignidad es resaltado en el artículo 4 de la ley 1448 de 2011 o ley de víctimas, el cual fundamenta el derecho a la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas de la violencia como muestra de respeto y consideración por el daño que han sufrido. De esta manera, se introduce el derecho a la verdad que tiene toda persona que ha sido dañada como presupuesto básico de su proceso de resocialización al posibilitar, desde un marco legal, la identificación de las causas y circunstancias en que ocurrieron los hechos. Derecho que además pertenece a toda la comunidad en torno a la construcción de su patrimonio colectivo y deber de memoria y que se encuentra redactado



El derecho a la verdad como reclamo...

en el artículo 23 de la misma ley como una forma de resaltar su importancia en el reconocimiento de la dignidad de las víctimas.

Por tanto, el derecho a la verdad es un derecho fundamental que constituye al sujeto como ser digno dentro de una sociedad, y al cual todo ciudadano debe tener acceso en su búsqueda de justicia. Por ello, la construcción de verdad dentro de los procesos de justicia transicional cobra tanta importancia, porque pone en el centro de las negociaciones la dignidad de las víctimas como sujetos o comunidades pertenecientes a un Estado, en el que se defienden sus derechos fundamentales. Siguiendo a Uprimny & Saffon (2006):

La verdad es el presupuesto básico de cualquier proceso transicional que pretenda respetar los derechos de las víctimas y garantizar que las graves violaciones de derechos humanos cometidas con anterioridad a él no se repitan. En efecto, sin verdad, difícilmente podrían existir el castigo a los responsables de tales crímenes y la reparación a las víctimas de los mismos, en el entendido de que no se sabría a quién castigar ni a quién reparar. Además, sin verdad, la sociedad no estaría en capacidad de comprender lo que sucedió en el pasado y no podría entonces poner en marcha mecanismos que impidan la recurrencia de esas conductas atroces. No habría garantía de no repetición (p. 39).

Esto permite decir que la verdad es el eje fundamental de la reconstrucción de paz en los procesos de justicia transicional. Ningún elemento (justicia, reparación y garantías de no repetición) parece satisfacerse sin que la verdad pueda ser esclarecida. Las víctimas, y la sociedad en general, no podrán aceptar una paz en la que la verdad no sea dicha², es decir, sin que se conozcan las razones y circunstancias de los hechos de-

² Me refiero aquí a la parte de la población que acepta y reconoce la importancia de la verdad y el perdón en su proceso íntimo de resocialización. Pues, existen también personas que no están interesadas en recordar y construir memoria colectiva en torno al daño que han padecido, lo cual es motivo de otro estudio.



lictivos y se sepa la suerte de los desaparecidos; asimismo, si no se sabe la verdad ¿sobre qué serían las garantías de no repetición? La investigación y construcción de una verdad sólida permite entonces conocer la historia y marcar los hechos que no deberían presentarse nuevamente.

Ahora bien, no se trata solo del derecho individual de una víctima a la reclamación de verdad, sino del derecho colectivo de toda una comunidad que se ha visto afectada por la violencia, de su derecho a reunirse para exigir justicia y tramitar sus duelos, y de la responsabilidad estatal de conservar y fomentar la memoria como patrimonio de un pueblo. Estos aspectos son además señalados por los principios de la Organización de las Naciones Unidas (2007), los cuales han sido reconocidos internacionalmente como principios válidos en la lucha contra el olvido y la impunidad, y los cuales resaltan la importancia del derecho inalienable a la verdad (principio 1) y el deber de memoria (principio 2) como derechos de una población a preservar la historia de su opresión como parte de su patrimonio; elementos que son indispensables en la preservación de la memoria colectiva de una sociedad, y con lo cual se puede decir que la verdad es también un elemento de reconocimiento de dignidad colectiva para las comunidades que han sido afectadas por la violencia.

Así las cosas, el proceso de constitución de grupos como sujetos colectivos en torno a la construcción de un patrimonio histórico basado en la memoria, abre también las puertas a medios alternativos a los juzgados en la búsqueda de la verdad. Esa unión no sólo permite preservar un patrimonio cultural, sino fortalecer las demandas contra el olvido y la impunidad. Es decir, es una forma de exigir el reconocimiento de su dignidad, tanto individual como colectiva, ya que:

una comisión de verdad y reconciliación efectiva puede ciertamente constituir una vía alternativa seria para tratar con el pasado en cuanto establece una “verdad global” que va más allá de la mera verdad judicial; de este modo, puede contribuir a la reconciliación nacional y constituir una parte integral de un proceso de



El derecho a la verdad como reclamo...

restauración de la sociedad con un importante potencial transformador (Ambos, 2009, p. 51).

No obstante, esto no significa que la verdad judicial sea menos relevante que la verdad construida en las comisiones de verdad o en los espacios alternativos. Por el contrario, la verdad judicial tiene un alto potencial (necesario) en el proceso de reparar las víctimas del conflicto: la lógica adversarial que posee permite la controversia entre los diferentes puntos de vista en un proceso judicial; sus pruebas de sustento y la verdad alcanzada poseen el valor de cosa juzgada y, por tanto, tiene poderes coercitivos que no tienen las comisiones de verdad (Uprimny & Saffon, 2006). Es decir, por tener sus bases en el derecho y en un proceso judicial en el que las pruebas tienen poder coercitivo, se convierte en un elemento de vital importancia en el reclamo de justicia. Sin embargo, dados los límites de la verdad judicial, las comisiones de verdad y espacios alternativos de reconstrucción de la misma, cobran importancia para suplir esos posibles “baches” que la verdad judicial no alcanza a llenar como lo son: los altos costos de los procesos y la dificultad de investigación por insuficiencia de personal, obstáculos de carácter penal del procedimiento y estándares probatorios demasiado estrictos que pueden terminar en la exoneración del implicado (Uprimny & Saffon, 2006). Por ello, al trabajar con varios sistemas se podría dar un paso adelante en la construcción de una memoria realmente colectiva, en la construcción de un patrimonio social, donde el Estado, las víctimas y los victimarios puedan aceptar y reconocer sus responsabilidades, derechos y deberes con los otros.

De tal manera, la importancia de los espacios alternativos a los juzgados para reconstruir la verdad está en el reconocimiento recíproco de la dignidad de los ciudadanos que se reúnen en torno al reclamo de sus derechos como una comunidad que comparte un daño, es decir, en la formación de un lazo comunitario que reconoce la vulnerabilidad del otro y en el deber de memoria colectiva que permita fortalecer la no repetición. Pues como lo menciona Van Zyl (2008): “el establecimiento de una verdad oficial acerca de un pasado brutal puede ayudar a inocu-



lar a las futuras generaciones contra el revisionismo y empoderar a los ciudadanos para que reconozcan y opongan resistencia a un retorno a las prácticas abusivas” (p. 20). Así, el derecho a la verdad se convierte en el insumo indispensable del reconocimiento de la dignidad individual y colectiva de las personas y grupos que han sido afectados por la violencia, y su búsqueda es uno de los elementos que posibilita la reunión de una comunidad afectada en torno a la reconstrucción de los hechos y la reclamación de sus derechos. La verdad es, aunque dolorosa, el elemento central de la reconciliación de una sociedad, y con la cual se pueden reconstruir los lazos morales que unen una comunidad en pro de consolidar una sana convivencia.

Tramitar el daño: el papel de la sociedad en la construcción del perdón

El perdón, siendo un sentimiento íntimo que no puede desligarse de la memoria del sujeto, requiere tramitar otros sentimientos como la ira, la impotencia, la desilusión, el abandono, la culpa y el deseo de venganza. Sentimientos que representan una especie de “restos” en los intercambios físicos y morales entre los seres humanos que han sufrido un daño. Para tramitar estos sentimientos, las comisiones de la verdad y los espacios alternativos a los juzgados para su reconstrucción han sido una muestra de que el posible proceso de perdón o tramitación del daño no se lleva a cabo al margen de la sociedad; por el contrario, requiere del acompañamiento de los integrantes de una comunidad afectada en torno a una situación traumática, ya que así se permite (para quienes deciden participar de dichos espacios) el diálogo y acompañamiento mutuo de personas que, bajo diversas circunstancias, han sido victimizadas, y por tanto, comparten un lazo formado por el daño.

Las víctimas de una población azotada por la violencia comparten entre sí ese lazo, muchos han perdido seres queridos, sus casas, formas de trabajo, o tierras que permitían su sustento, y es precisamente esa dolorosa relación lo que los convierte en una comunidad que puede reunirse en torno a la construcción de una memoria colectiva, porque



El derecho a la verdad como reclamo...

al compartir el daño, se genera el apoyo. No es únicamente el hijo o el padre que alguien perdió, sino también el amigo, compañero de trabajo o emblema político de un pueblo; lo cual representa una pérdida de un patrimonio social implícito.

Ahora bien, esta postura con respecto a los espacios alternativos a los juzgados para la reconstrucción de la verdad no implica que no deban implantarse demandas judiciales o reclamar la reparación cuando un individuo o comunidad ha sido victimizada. Por el contrario, tales procesos son considerados parte del reclamo de dignidad del individuo, son parte del reconocimiento de sí mismo como merecedor de reparación, así como muestras de una protesta sentada en torno al reclamo de memoria de los hechos acaecidos y de los seres queridos perdidos. Lo que quiere decirse es que la posibilidad de unión entre las víctimas y su acompañamiento solidario en la tramitación del daño respaldan los reclamos individuales y potencia las demandas de reparaciones colectivas. Reconstruir la verdad –como derecho fundamental– a través de la formación de grupos enlazados por el daño, expresar el dolor y compartir con otros los sentimientos de ira o venganza, puede ser un primer paso hacia el reconocimiento recíproco de la vulnerabilidad que se comparte con otros. Defender tal derecho puede permitir al ser dañado dignificarse al ser escuchado y encontrar un lugar donde pueda tramitar sus emociones.

¿Cómo? Depositando dosis de confianza en las relaciones interpersonales, encontrando respaldo en el apoyo de una comunidad, apostando por interpelar, “juntos”, las instituciones sociales y políticas, encontrando vías de construcción de memoria y espacios de testimonio, espacios que propician la reflexión intersubjetiva sobre lo sucedido (Molina, 2016, p. 158).

De este modo, la lucha por la reconstrucción de la verdad es una lucha contra la indiferencia social –y en ocasiones estatal–, es un intento de preservar la memoria de un pueblo y reivindicar la importancia que tienen los seres humanos dentro de una comunidad. El derecho a



la verdad como principio fundamental de la construcción del perdón o la reconciliación con el daño brinda las herramientas para hacer, en conjunto con una comunidad que comparte un daño, una catarsis emocional, y permite abrir el camino de la reconciliación consigo mismo y con los daños sufridos, en otras palabras:

La reconciliación con el daño no sería una alternativa al perdón sino el núcleo del proceso largo e imperfecto en que consiste perdonar. Por eso el perdón puede definirse como un *darse uno a uno mismo un regalo*. Y este regalo, con sus aristas, consiste en lograr conducir la vida sin buscar retribuir o replicar el daño padecido; esto implica una postura activa ante la vida, reconociendo que se parte de un punto que nunca podrá coincidir con la vida tal y como era antes del daño padecido. El perdonar supondría en este sentido *un fuerte y persistente proceso de restablecimiento de la vida*; reconocer el impacto del daño, saberse afectado y, sin embargo, renunciar a la retribución o a la venganza como forma de vindicación (Molina, 2016, p. 170).

De esta manera, quien logra reconciliarse con el daño encuentra el valor de su propia persona, su propia dignidad como ente activo de una comunidad, al tiempo que se reconoce como ser capaz de amar y compartir con otros después del daño recibido. Esta nueva persona, adquiere herramientas para reinventarse entre las ruinas causadas por la violencia, y la verdad (construida y/o narrada en colectivo) es ahora una parte de su alivio, una parte de su nuevo ser. Es una persona que puede encontrar caminos de reconciliación consigo mismo y sus victimarios, puesto que:

El significado moral de espacios alternativos de escucha, memoria y asociación se refleja en que pueden contribuir a la redignificación y a la formación moral (y política), pues incentivan o promueven la preocupación solidaria ante el dolor y el daño sufrido por otras personas (Molina, 2016, p. 172).



El derecho a la verdad como reclamo...

Esa es la importancia de los grupos de apoyo y espacios diferentes al juzgado: permitir la concentración en aspectos morales (como la importancia de la catarsis emocional) que no pueden probarse con el rigor de la justicia punitiva, pero que en gran medida aportan a la reconciliación personal.

En palabras de Cruz Elena Alzate, una de las integrantes del Costure-ro de la memoria (el cual se ha consolidado como un grupo de víctimas de la violencia que, a través de hilos y agujas, tejen sus historias y plasman su dolor, para así reclamar reconocimiento, memoria y reparación en Colombia), y quien sufrió la desaparición de un hermano hace veinte años sin que hasta ahora se sepan las causas o los responsables:

Ha sido una catarsis maravillosa porque es una manera de sacar las cosas en camaradería con las compañeras. No se trata de coser por coser, sino de contar la historia de cada una a través de las puntadas. La idea de plasmar ese dolor en las telas es que seamos capaces de liberarnos, pensando en que cada persona tiene más hijos, un esposo, una familia y por eso la vida tiene que seguir transcurriendo dentro de lo normal (Montaño, 2015, *Pacifista*).

Esa forma de “plasmear el dolor”, es un medio de expresar la ira que en principio siente la víctima; perder un ser querido sin causa aparente, haber sido arrebatado sin razón ¿cómo podría no ser motivo de ira? No se puede negar el derecho del ser humano a sentir ira o deseos de venganza ante actos como estos, sin embargo, esa “catarsis”, permitida en su grupo, de la que habla la señora Alzate es una muestra de que “las comisiones de la verdad pueden brindar a las víctimas un espacio seguro para expresar su ira, ofreciéndoles, al mismo tiempo, un reconocimiento oficial de su sufrimiento” (Van Zyl, 2008, p. 59). Es decir, cuando la víctima encuentra un espacio en el que pueda expresar su dolor, abre una puerta para tramitarlo, y en esa medida tiene más herramientas para perdonar y reintegrarse a la sociedad.

Así las cosas, este colectivo se ha convertido en una suerte de her-



mandad que busca que la sociedad reconozca a las víctimas como portadoras de derechos. En palabras de Lilia Yaya, otra de las integrantes del mismo colectivo, “esto ha dejado de ser un espacio terapéutico para convertirse en una apuesta política que busca la justicia, la verdad y la reconstrucción de la memoria de la guerra en este país” (Montaño, 2015). Por tanto, la apuesta política actual es a que los ciudadanos que no han sido víctimas de los mismos hechos, incluso el mismo Estado, adquieran conciencia de las emociones que despierta la guerra en el país, y que acepten y reconozcan la lucha constante de las víctimas (incluso de la sociedad) contra el dolor. Esto es lo que facilita el espacio de las comisiones de verdad o colectivos reconstructivos de verdad: la creación de una conciencia nacional.

Conclusión

Los espacios alternativos de reconstrucción de la verdad y memoria colectiva juegan un papel fundamental (acompañando la verdad judicial) en el reclamo de dignidad y respeto para quienes han sufrido los vejámenes de la violencia. Tales espacios son facilitadores del encuentro entre víctimas (en ocasiones también con victimarios), con el fin escucharse y compartir el daño que han sufrido; permitiendo así formar un lazo común que los conduce a tramitar sentimientos de rencor, odio y venganza. Es decir, que su encuentro muestra una dimensión colectiva del perdón, donde el acompañamiento de otros, que han sufrido un daño, o que reconocen la vulnerabilidad y dignidad que comparten los seres humanos en una sociedad, permite tramitar un proceso de resocialización. Así, el conocimiento de la verdad en un proceso de justicia transicional que tiene como objeto fundamental el reconocimiento de la dignidad de las víctimas y la expresión de las emociones posibilitadas por la guerra, permiten fomentar un proceso íntimo de perdón (o reconciliación con el daño) en la sociedad, que puede repercutir en una nueva y sana convivencia. El conocimiento de la verdad como reclamo de dignidad, es fundamental en la construcción de paz, porque permite tramitar sentimientos íntimos en torno al daño recibido, y posibilita nuevos y sanos lazos entre los individuos de una comunidad.

El derecho a la verdad como reclamo...

Ser escuchados y propiciar la confianza en sí mismos y en los demás, permite entonces crear nuevos lazos sociales. Por tanto, fomentar espacios alternativos para la reconstrucción de la verdad donde las víctimas puedan tramitar sentimientos vengativos, es fundamental en el proceso de perdón y reconciliación con el daño. Son espacios donde el individuo al que le han sido violados sus derechos puede encontrar de nuevo su reconocimiento como ser digno de respeto, con derechos como ciudadano y como miembro de una comunidad. Esta forma de lazo social, conformado en primera instancia por el daño y el reconocimiento recíproco de la vulnerabilidad, permite conducir además el reclamo colectivo de justicia, sin deseos vengativos, y la defensa de la memoria de quienes han fallecido a causa del conflicto armado.



Referencias Bibliográficas:

Ambos, K. (2009). El marco jurídico de la justicia de transición. En: *Justicia de transición*. 23-129. Montevideo, Uruguay: Fundación Konrad-Adenauer.

Congreso de la República de Colombia. *Ley 1448 del 10 de junio 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Molina, L., Ramírez, L., Arroyave, O. y Piedrahita, I. (2016). *Taller exploratorio en torno al perdón*. Universidad de Antioquia, Instituto de estudios regionales, Instituto de Filosofía. Medellín.

Molina, L. (2016). La dimensión social del perdón y la posibilidad de reinterpretarlo como un proceso de reconciliación con el daño. *Estudios de Filosofía (54)*, p.151-176.

Montaño, E. (9/4/2015). Entre hilos y agujas. *Pacifista*. Recuperado de: <http://pacifista.co/entre-hilos-y-agujas/>


Organización de Naciones Unidas. (2007). *Informe final revisado acerca de la cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (derechos civiles y políticos) (49)*. Recuperado de: http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/principios_sobre_impunidad_y_reparaciones.pdf

Uprimny, R., y Saffon, M. P. (2006). Derecho a la verdad: alcances y límites de la verdad judicial. En: *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. 139-171. Bogotá, Colombia: Dejusticia.

Van Zyl, P. (2008). Promoviendo la justicia transicional en sociedades post conflicto. *En Verdad, memoria y reconstrucción serie de justicia transicional*. 14-44. Bogotá, Colombia: Centro internacional para la justicia transicional.







**LITERATURA COMO
ALIADA DE LA
FILOSOFÍA
MORAL:
UN DIÁLOGO
ENTRE MARTHA
NUSSBAUM Y
HARUKI
MURAKAMI**

LITERATURE AS AN ALLY FOR MORAL PHI-
LOSOPHY: A DIALOGUE BETWEEN MARTHA
NUSSBAUM AND HARUKI MURAKAMI

Juan Almeyda
Universidad Industrial de Santander





Juan Almeyda

juanalmeyda96@gmail.com

Estudiante de filosofía

Universidad Industrial de Santander

LITERATURA COMO ALIADA PARA LA FILOSOFÍA MORAL: UN DIÁLOGO ENTRE MARTHA NUSSBAUM Y HARUKI MURAKAMI

LITERATURE AS AN ALLY FOR MORAL PHILOSOPHY: A DIALOGUE BETWEEN MARTHA NUSSBAUM AND HARUKI MURAKAMI

Juan Almeyda

Universidad Industrial de Santander

Resumen

En este trabajo se presenta la obra *Sputnik mi amor*, del autor japonés Haruki Murakami, bajo la mirada filosófica de Martha Nussbaum. Tomando los postulados de Nussbaum respecto a la literatura, específicamente la novela, este trabajo se propone demostrar que la novela de Murakami presenta al lector una perspectiva de mundo que le permite conectarse con la realidad a partir de la obra literaria; contribuyendo a la construcción de una ética centrada en la fragilidad y en la manera en la que ésta cualidad constituye un eje fundamental en la construcción de una existencia más humana. Lo anterior se realizará teniendo en cuenta la propuesta de Nussbaum en la cual la literatura funciona para conectar al ser humano con una multiplicidad de realidades y mundos que le permiten al lector ampliar sus horizontes.

Palabras clave: Novela, Martha Nussbaum, Haruki Murakami, filosofía y literatura.

Abstract

This work presents the work *Sputnik mi amor*, by the Japanese author Haruki Murakami, under the philosophical gaze of Martha Nussbaum. Taking Nussbaum's postulates regarding literature, specifically the novel, this work aims to demonstrate that Murakami's novel presents to the reader with a world perspective that allows him/her to connect with



Literatura como aliada de la filosofía moral...

reality through the literary work; contributing to the construction of an ethic focused on fragility and the way in which this quality constitutes a fundamental axis in the construction of a more human existence. the aboved mentioned, will be done taking into account the proposal of Nussbaum in which literature works connecting the human being with a multiplicity of realities and worlds that allow the reader to expand its horizons.

Keywords: Novels, Martha Nussbaum, Haruki Murakami, philosophy and literature.

Introducción

La presente investigación se pregunta por el cómo la novela de Murakami, *Sputnik, mi amor*; permite un aporte a la construcción de una ética centrada en la fragilidad humana que apunta a un bienestar tanto en la esfera privada como en la pública. Para responder a la pregunta planteada se tendrán en cuenta obras como: *Conocimiento del amor* (2005), *Paisajes del pensamiento* (2008) y *Justicia poética* (1997) en las cuales Martha Nussbaum expone sus líneas gruesas de pensamiento en lo correspondiente a la teoría de la novela y la teoría de las emociones. De esta manera, los trabajos de Nussbaum sirven de guía metódica para el presente escrito.

La manera como la autora estadounidense expone las características específicas de la novela y la forma en la que este género literario abre un espacio para mover las emociones funcionará a modo de caja de herramientas para poder escudriñar la novela de Murakami. Es decir, con los instrumentos dispuestos por la teoría filosófica de Nussbaum se abre una mesa de operaciones para excavar en los distintos recovecos presentes en la novela de Murakami. Todo ello con el fin de poner en evidencia cómo lo dicho por Nussbaum respecto al postulado de una ética que aporte a la construcción de una sociedad más humana, debe centrarse en la fragilidad presente y latente en todos los seres humanos teniendo en cuenta el bien común y el bienestar de la comunidad; además de lo



correspondiente a la literatura como potenciador de dicha ética de la fragilidad en tanto que amplía las fronteras de la imaginación de los lectores juiciosos.

Para responder a la pregunta planteada se expone, en un primer momento, cuál es la propuesta de Martha Nussbaum en torno a la filosofía y la literatura; en segunda instancia, se muestra cómo Murakami piensa y trabaja sobre sus novelas, a fin de presentar al escritor como aquel con capacidad de afirmar verdades de la vida humana, debido a su condición de artista narrador, que son ignoradas por lo burdo del habla diaria y lo abstracto del discurso teórico (Nussbaum, 1995b); en el tercer momento, se dilucida a *Sputnik, mi amor* como ejemplo de esas novelas consideradas por Nussbaum apropiadas para el florecimiento del individuo por medio de movimientos geológicos del pensamiento, es decir, por medio de las emociones.

Nussbaum: una propuesta alrededor de las emociones a partir de la literatura

Partiendo de la mirada de la autora estadounidense, se traza el planteamiento de una propuesta reflexiva que confronte al lector de modo que entre en contacto con sus propios procesos internos al dialogar con distintos elementos de la novela (los personajes, las situaciones y la forma en que la narrativa de la novela se desenvuelve) de modo que entren en juego la vida práctica y la forma en la que se interactúa con ella desde una mirada enriquecida por la convergencia entre filosofía y literatura, en palabras de Nussbaum (1995a):

La estructura misma de la interacción entre el texto y su lector imaginario invita al lector a observar cómo los rasgos mutables de sociedad y circunstancia se sostienen sobre la realización de esperanzas y deseos compartidos (...), Este ir y venir entre lo general y lo concreto está construido en la estructura misma del género. De este modo, la novela elabora un paradigma de un estilo de razonamiento ético que es específico con respecto al contexto,



Literatura como aliada de la filosofía moral...

sin llegar a ser relativista, en el cual obtenemos prescripciones concretas, potencialmente universalizables al trasladar una idea general de prosperidad humana a una situación concreta (p. 46).

De este modo, la novela se entiende como un género con la capacidad de presentar situaciones a un lector implícito, el cual tiene sus propias situaciones, dando paso a que quien lee comparta con los personajes esperanzas, miedos y preocupaciones generales humanas; debido a la capacidad de formar lazos de identificación con dichos personajes de la novela cuando los personajes se encuentran en un plano diferente al del lector (Nussbaum, 1995a). Es apropiado traer a colación el proceder de la novela según Nussbaum (1995a):

La novela concreta hasta un punto con frecuencia sin paralelo en otros géneros narrativos. Adopta como su tema, podríamos decir, la interacción entre aspiraciones generales humanas y formas particulares de vida social que o bien permiten o bien impiden esas aspiraciones, y que las conforman poderosamente en el proceso. Las novelas (...) presentan formas persistentes de necesidad y deseo humanos, tal y como ocurren en situaciones sociales concretas (p. 46).

La propuesta de Martha Nussbaum busca traer a colación la propuesta aristotélica presente en *Poética* (González, 2007), a saber, la experiencia que se vive con los textos literarios, en el caso de Aristóteles la tragedia y la epopeya, permite el aprendizaje de verdades de la ética de mejor manera debido a su complejo proceder en el interior del ser humano (Aristóteles, 1450a16-17;13,1552b32-1553a6). Para la autora estadounidense la relación entre filosofía y literatura expuesta ya por el Estagirita de forma evidente y congruente es una dicotomía que no debe ser entendida de forma separada la una de la otra:

Imagino (...) un futuro, en el que nuestro modo de hablar sobre la literatura vuelva a interesarse, cada vez más, por lo práctico: por las cuestiones éticas y sociales que hacen que la literatura sea



sumamente importante en nuestras vidas. (...) En definitiva, un futuro en el que la teoría literaria (sin olvidar sus muchos otros desempeños) se alíe con la teoría ética para abordar la pregunta: « ¿Cómo se debería vivir? » (Nussbaum, 2005, p. 310).

La propuesta de la autora se justifica bajo el proyecto de desarrollar el pensamiento ético-político en la sociedad contemporánea al tomar de la mano la filosofía y la literatura. La atención de la autora se centra en la novela, sin embargo, la categoría de novela en Nussbaum posee ciertas cualidades particulares que son requeridas para poder pensar en una obra literaria de cierto tipo como una novela; en un inicio, se puede poner en esta categoría la obra literaria que “Insta a los lectores a advertir esto y no aquello; a ser activo de ciertas maneras y no de otras; le guía [al lector], en definitiva, hacia ciertas posturas de la mente y el corazón y no a otras” (Nussbaum, 1995, p. 49).

La novela se estructura como un género con el potencial de ser un compañero de la filosofía moral representando para quien lee una fuerte experiencia interior que le permite entrar en contacto con una vivencia moral. Las cualidades que la caracterizan son: sus personajes, los problemas que ellos enfrentan a lo largo de la narrativa de la novela; la manera en la que los protagonistas de la novela entran en contacto consigo mismos, su cuidado a las emociones y al despliegue interno de reflexión y de deliberación sobre asuntos internos y externos. Para Nussbaum (1997):

La novela (por lo menos la novela realista de la que nos ocupamos) presenta formas persistentes de necesidad y deseo humanos encarnadas en situaciones sociales específicas. (...) apela en general a un lector implícito que comparte con los personajes ciertas esperanzas, temores y preocupaciones generales, y que por ese motivo puede formar lazos de identificación y simpatía con ellos, pero que también vive en un ámbito distinto y necesita informarse sobre la situación concreta de los personajes (p. 32).



Literatura como aliada de la filosofía moral...

En consecuencia, Nussbaum encuentra que la capacidad de la novela de suscitar reflexión ética y sentimientos morales está directamente relacionada con su capacidad estética, a modo de ofrecer un camino para no instrumentalizar el arte. Para la autora, la condición artística de la obra produce admiración y placer independientemente de si toca o no las emociones eudemonistas y, por esto último, tenga que ver con los intereses del lector relativos a la configuración de la posibilidad humana (Pena, 2017).

En este sentido, Martha Nussbaum ha desarrollado una propuesta para la deliberación ética susceptible de guiar la praxis pública, que, a su vez, integra los mecanismos que permiten la captación de los valores. La autora señala a las emociones como el dispositivo psicofísico con el cual cuenta el ser humano para acceder a la esfera del valor y justifica a la literatura como un medio adecuado para la deliberación pública de cuestiones morales puesto que las incorpora en tales procesos de deliberación (Tienda, 2015).

De este modo, la relación cercana entre la novela y las emociones, desde la autora estadounidense, posibilita la construcción de una deliberación moral al tener una mirada cognitivo-evaluativa de las emociones a fin de permitir una construcción completa de los procesos internos del lector que se desenvuelven a la hora de leer en relación con la complejidad dispuesta en la novela. Nussbaum (2008) concibe las emociones como: “levantamientos geológicos del pensamiento” (p.21), de este manera impregna su concepto de emoción con ciertas condiciones para su existencia y su relación con las novelas y quien las lee de modo que estas emociones existan como: “pensamientos acerca del valor y la importancia que hacen que la mente se proyecte al exterior como una cadena montañosa, en lugar de permanecer inmóvil e inerte, cómodamente satisfecha de sí misma” (Nussbaum, 2008, p. 21).

En suma, el concepto de novela de Nussbaum se estructura como una propuesta para la filosofía moral a partir de la literatura que permite por medio de los levantamientos del pensamiento, que son las emocio-



nes, un florecimiento propio (Nussbaum, 2008). Este “florecimiento” se articula con la perspectiva cognitivo-evaluativa, en la cual: i) lo cognitivo hace referencia a la recepción y procesamiento de información (Nussbaum, 2008) y ii) el carácter evaluativo (Tienda, 2015) supone la combinación de la percepción de un objeto y el pensamiento acerca de su relevancia e importancia para el sujeto, de modo que el contenido cognitivo proporcionado por las emociones es un contenido intencional evaluativo acerca de lo valorado por el sujeto (Nussbaum, 2008).

Por consiguiente, la novela se encuentra como la edificación que permite al lector encontrar toda una experiencia con potencial de transformar su perspectiva con lo que acaece a su alrededor en la cotidianidad y crear una autorreflexión para poder pensar sobre sus actos en relación con los otros a fin de crear un espacio para la reflexión moral y la deliberación del diario vivir.

Un acercamiento al trabajo de Haruki Murakami

En una aproximación inicial a la obra de Murakami se encuentra un claro elemento en común entre sus novelas: los personajes de Murakami se construyen como seres que se autodenominan felices, su vida es elaborada bajo supuestos de felicidad (trabajo, dinero, consumo, amigos). Criaturas solitarias, cierran el mundo con barreras psicológicas y aislamiento autoimpuesto. Los personajes se desenvuelven en un supuesto mundo de feliz cotidianidad. Esto por supuesto es parte del trabajo de Murakami de retratar la vida común y supuesta como una imposición ideológica donde la identidad se somete a distintos paradigmas socialmente aceptados y constituidos. Entonces algo traumático agita la complacencia del protagonista llevando a desencadenar una búsqueda en la que luchan por sondear los profundos pozos de la memoria personal y cultural en busca de significado (Welch, 2005)¹.

Bajo este marco, el autor japonés explica su manera de proceder con

¹ Toda referencia citada cuyo título se encuentre en otro idioma, en el acápite correspondiente a las referencias utilizadas, es de traducción directa del autor que redacta el presente escrito.



Literatura como aliada de la filosofía moral...

respecto a los distintos elementos que se requieren para la constitución de una novela: “Escribo mi historia como si estuviera improvisando una melodía. . . Para mí escribir es una especie de improvisación. Debe ser libre” (H. Murakami, web, Junio 11, 2011)². De este modo el trabajo en torno a la novela se torna como un proceso natural que surge en Murakami como un proceso de hábitos y concentración el cual permite una interacción con lo exterior y lo interior al dar paso un diálogo encausado a la confluencia de su proceso creativo:

Cuando estoy en el modo de escritura para una novela, (...) Guardo esta rutina todos los días sin variaciones. La repetición en sí misma se convierte en lo importante; es una forma de mesmerismo. Me hipnotizo para alcanzar un estado mental más profundo. Pero mantener esa repetición por tanto tiempo [seis meses o un año] requiere una buena cantidad de fortaleza mental y física. En ese sentido, escribir una novela larga es como un entrenamiento de supervivencia. La fuerza física es tan necesaria como la sensibilidad artística (H. Murakami, Junio, 2004)³.

Con lo anterior, no debe suponerse que el trabajo de Murakami alrededor de su obra se reduce a un proceso meramente de rutinas. La relación entre su experiencia sensible y sus procesos internos se funden en un procedimiento dirigido a la búsqueda de un método de interiorización que permita el proceder adecuado para encontrar un estado de emociones y afectos (dados por supuestos en la cotidianidad) que deben de ser fuertemente puestos en escrutinio y reflexión, de manera

2 Véase el original: “I write my stories just as if I were improvising a melody. I love jazz, and jazz is improvisation. To me writing is a kind of improvisation. I should be free” (H. Murakami, Junio 11, 2011).

3 Véase el original: “When I’m in writing mode for a novel, (...) I keep this routine every day without variations. Repetition itself becomes what is important; It is a form of mesmerism. I hypnotize myself to achieve a deeper mental state. But maintaining that repetition for so long [six months or a year] requires a good amount of mental and physical strength. In that sense, writing a long novel is like a survival training. Physical strength is as necessary as artistic sensitivity” (H. Murakami, Junio, 2004).



que puedan ser expuestos en situaciones específicas de la vida cotidiana solamente manifiestas en las obras literarias, en este caso las de Murakami:

La narración necesita esencialmente algún tipo de imagen, pero como Murakami se enamoró demasiado de la narración, la conexión entre la historia de dicha narración y la imagen interior se hizo un poco tenue. Por lo tanto, se hizo necesario para él recapturar la conexión a través de un profundo excavar (Kawai & Murakami, 2016, p. 74-75)

Lo que Murakami propone en sus novelas no es un simple pensar sobre emociones y sentimientos inexistentes o disponibles únicamente para cierto tipo especial de persona. Su propuesta es una excavación sobre los procesos internos de sí mismo para encontrar en la experiencia cotidiana sensible procesos internos no perceptibles en la inmediatez del día a día y que, por medio de la novela, es posible exponer. De ahí la importancia del artista al ser visto como un comprometido con la realidad y sus procesos internos y externos, sin embargo

Lo que Murakami quiere decir con “compromiso” no es como el compromiso de una relación ordinaria. Afirma que le atrajo la idea de que si cava un pozo, y cava y excava, eventualmente puede cruzar una pared. Esa pared parece imposibilitar cualquier conexión, pero a través de la excavación se puede establecer una conexión. El proceso lleva a la importante idea de descender hasta el fondo y «atravesar el muro», por el cual podemos ir a cualquier parte y a cualquier período de tiempo (Yama, 2016, p. 91).

De este modo, el autor japonés encuentra en el proceso creativo un proceso de interiorización completado con el trabajo sensible de la rutina de modo que le sea posible una armonía propia que abra un espacio al “excavar” sobre lo acontecido al ser humano en su cotidianidad de modo, al tener presente la metáfora del excavar, cada vez más profundo y oscuro hasta poder encontrarse en el acto de escritura y en el proceso



Literatura como aliada de la filosofía moral...

literario correspondiente a la novela:

Cuando un escritor desarrolla una historia, se enfrenta a un veneno que está en él. Si no tienes este veneno, tu historia no está inspirada. (...) Mis historias están en un lugar oscuro y peligroso en mi conciencia, siento el veneno en mi mente, pero puedo tolerar una dosis alta porque tengo un cuerpo fuerte.(...) Con 40, la fuerza disminuye, no podrás lidiar con el veneno, si vives poco saludable (H. Murakami, Febrero 02 de 2008)⁴.

Para concluir el acápite, el reflexionar en torno a una novela de este autor japonés es entrar en un acontecer de lo cotidiano que debe ser analizado con detenimiento para poder encontrar en sus obras el respectivo análisis que permite dilucidar, tras un meticuloso escrutinio, un contenido rico en dimensiones como lo son la política, la económica, la ética, etc. Así, se puede pensar el trabajo de Murakami como un tintero dispuesto a ser puesto bajo la lupa filosófica y encontrar en la cotidianidad manifiesta en su obra la complejidad humana.

Sputnik, mi amor bajo la mirada de Nussbaum

De forma sintética la historia trata esencialmente sobre el amor no correspondido, es decir, el afecto no revelado de K, protagonista de la novela, con su amiga más cercana Sumire y la fuerte pasión que siente ella por una mujer atractiva y mayor llamada Miu. Tras una serie de sucesos transcurridos a lo largo de la novela ambas mujeres construyen una relación laboral, sin embargo, durante un viaje a una pequeña isla griega, Sumire desaparece misteriosamente después de revelados sus

4 Traducción propia, véase el original: “Ganz sicher. Je stärker meine Muskeln wurden, desto klarer wurde mein Geist. Ich bin überzeugt, dass Künstler, die ein ungesundes Leben führen, schnell ausbrennen. Jimi Hendrix, Jim Morrison, Janis Joplin waren die Helden meiner Jugend - sie sind jung gestorben, obwohl sie das nicht verdient haben. Den frühen Tod verdienen nur Genies wie Mozart oder Puschkin. Jimi Hendrix war gut, aber nicht sehr schlau, weil er Drogen genommen hat. Künstlerisches Arbeiten ist ungesund, zum Ausgleich sollten Künstler gesund leben” (H. Murakami, Febrero 2, 2008).



sentimientos a Miu y haber sido rechazada. K va a la isla a buscarla pero no puede encontrarla. En el último episodio de la historia, K despierta a medianoche. Mientras recuerda los sucesos transcurridos y la forma en la que su vida ha continuado, recibe una llamada telefónica de Sumire, quien le comenta sobre su regreso sana y salva. La historia se cierra con K observando a la Luna, esperando la llamada de Sumire, pues ella le comenta que será breve en su primera llamada pero que volverá a llamarlo, para informarle a él dónde se encuentra ella; puesto que esta última, de la que no se sabe si es real o si es producto de la fantasía de K, ha prometido volver a llamarlo para darle toda la información de su paradero y el viaje por el que ella padeció para volver a casa una vez se desapareció en Grecia. Este final también abre una pregunta importante central para nuestra comprensión e interpretación de la historia (Yeung, 2013).

El contenido de esta novela se estructura bajo un solo sentimiento, el amor. La forma en la cual este sentimiento se desenvuelve a lo largo de la novela permite al lector encontrar en este escrito una obra literaria en la cual es posible dilucidar una fuerte reflexión de la filosofía moral. Es decir, esta obra de Murakami, en su contenido temático y el modo en que dispone el discurso, interpela a quien lee para que, sumergido en la experiencia de los personajes, reflexione sobre el horizonte de lo humano en la vida personal y en la vida pública.

La obra de Murakami trabaja cómo los seres humanos, en la inmensidad del diario vivir y la cotidianidad, se encuentran unos a otros. El trabajo de relaciones existente entre unos y otros permite entablar experiencias íntimas donde se entrecruzan emociones, pensamientos, reflexiones, etc. Todo esto bajo un contexto donde, fuera de la perspectiva romántica, se acepta que al final los seres humanos la mayoría de veces estamos condicionados a la soledad y el encuentro íntimo con el otro es un estado pasajero, como pregunta K, el protagonista, al final de la novela: “¿Por qué la gente tiene que ser así de solitaria? ¿Cuál es el punto de todo? (...) ¿Por qué? ¿Se colocó la Tierra aquí solo para alimentar la soledad humana?” (Murakami, 2002, p. 192).



Literatura como aliada de la filosofía moral...

Claro está, para estos personajes, la vida no tiene sentido: “Sin embargo, no son existencialistas que agonizan por la falta de sentido de la vida; más bien disfrutan jugando con él. Sus trabajos son inútiles desde el principio, pero siguen siendo honestos, sistemáticos y satisfactorios al hacerlo” (Murakami, 2002, p. 131). La manera en la cual el amor se hace presente en la obra busca intimar con el lector para darle acceso a una problemática básica de la sociedad acelerada contemporánea, a saber, la forma en la que las relaciones de carácter íntimo, como lo son las relaciones de profunda conexión características del amor, son posibles o no. Además, plantea la reflexión en torno a la manera en la cual el individuo se desenvuelve en su vida privada y en su vida pública con los otros.

Esta relación del sujeto con el otro que existe y habita fuera del sí mismo en la sociedad contemporánea, es decir, la manera en la que el sujeto vive fuera de su vida privada con los otros en la vida pública, es dicha por Sumire en un recuerdo de Miu, el amor no correspondido de Sumire, una vez esta última se le ha confesado ha desaparecido:

Y vino a mí entonces. [Narra Miu a K] dijo que éramos compañeras de viaje maravillosas, pero que al final no éramos más que solitarios trozos de metal en sus propias órbitas separadas. Desde lejos, parecen hermosas estrellas fugaces, pero en realidad no son más que prisiones, donde cada uno de nosotros está encerrado solo, sin rumbo. Cuando las órbitas de estos dos satélites se crucen, podríamos estar juntas. Tal vez incluso abrir nuestros corazones el uno al otro. Pero eso sería solo por el momento más breve. En el próximo instante estaríamos en absoluta soledad. Hasta que nos quemamos y nos convertimos en nada (Murakami, 2002, p. 128).

Esta manera de tratar sucesos comunes en los individuos, como lo es el amor, desde la novela de Murakami permite al individuo la identificación con sus protagonistas de modo que sea posible imbuirse en



la historia presentada dando paso a entender los personajes como humanos semejantes a él y valorando sus acciones y el curso de su vida. Partiendo de lo anterior, se puede decir que Murakami permite un diálogo con el lector a fin de posibilitar un levantamiento geológico de su pensamiento y proceder a volver sobre sí mismo por medio de una autorreflexión sobre sus emociones al entrar en contacto juicioso con la situación presente en la novela.

Sputnik se vuelve una aliada de la filosofía moral al plantear al lector la situación en la cual el amor se presenta en el individuo consuetudinario asediado por contenido ideológico que lo aliena y lo convierte en parte del enjambre de la sociedad acelerada contemporánea. Así, el lector de la novela encuentra en sus páginas una reflexión sobre la manera en la cual una emoción tan fundamental en el existir de un ser humano debe de ser sometida a un análisis en el cual no sea un simple gravitar de cada uno sobre su propia órbita, sino, un pensar el amor como una emoción compleja que debe ser reflexionada en sus múltiples facetas y en sus respectivas relaciones con otras emociones como lo son la frustración, la tristeza etc. Además, la novela permite pensar la importancia del amor en la sociedad contemporánea, puesto que sus protagonistas no son sacudidos de su continuidad hasta el momento en que el amor se hace manifiesto en alguno de ellos. Esta obra literaria:

Sugiere que estos finales son deliberadamente elusivos para que los lectores se acerquen emocionalmente al mundo de las novelas hacia el final. Sin su conocimiento consciente, los lectores pasan de agentes pasivos a participantes activos en el proceso de creación de historias: la indefinición los impulsa a configurar la parte no contada de la historia y a crear su propia interpretación, que es propensa a verse afectada por su propio pasado (Yeung, 2013, p. 292).

De esta manera, la novela abre un espacio para que el lector descubra la forma en la cual la cotidianidad envuelve al amor en simpleza e inmediatez y le permita encontrar que la lectura completa de sí mismo,

Literatura como aliada de la filosofía moral...

derivada de la novela, abre un panorama nuevo a las relaciones con los otros y consigo mismo. Esta obra literaria se presta para hacer un proceso de autorreflexión de sus emociones, en este caso particular del amor, y le sea posible un tránsito cognitivo-evaluativo de este sentir humano para dar paso a una transformación derivada de una deliberación moral proveniente de la lectura, tal y como lo presenta el propio protagonista K una vez vuelve a su hogar tras el transcurrir de la novela:

Pero mañana seré una persona diferente, nunca más la persona que era. No es que nadie lo note después de que regrese a Japón. Por fuera, nada será diferente. Pero algo dentro se ha consumido y desaparecido (...) algo dentro de mí se ha ido (...) La puerta se abre; la puerta se cierra. La luz se apaga. Este es el último día para la persona que soy ahora. El último crepúsculo. Cuando llegue el amanecer, la persona que soy ya no estará aquí. Alguien más ocupará este cuerpo (Murakami, 2002, p. 189).

Reflexión final

Sputnik, desde la mirada de Nussbaum, genera al lector movimientos geológicos del pensamiento a fin de generar un florecimiento y un reconocimiento autorreflexivo por medio de la identificación empática con la situación presente en la novela, de sus emociones y procesos internos de modo que le permita verse como un ser humano, semejante a otros, que vive en contextos determinados donde son poseedores de problemas, conflictos y decisiones igual que los demás y que, sin embargo, nunca son puestos al escrutinio suficiente o son dejados a la simple respuesta inmediata poco reflexiva (Modzelewski, 2014).

Esta novela aporta a la filosofía moral en la medida que elabora un paradigma de un estilo de razonamiento ético en el cual se obtienen prescripciones concretas, potencialmente universalizables permitiendo una deliberación pública donde interactúan todas las posibilidades de la vida humana y no únicamente el interés particular y parcial.



Murakami, siguiendo a Nussbaum, tiene el potencial de presentar al lector una fragilidad que está todo el tiempo presente en la cotidianidad de los asuntos humanos. *Sputnik*, tiene la cualidad de exponer a seres humanos frágiles y con una pluralidad de emociones que se pierden en el frío océano de lo mundano y lo cotidiano. La teoría de Nussbaum permite articular una ética de la fragilidad donde sea posible para los seres humanos integrarse a una comunidad desde su condición de fragilidad inicial a fin de aportar desde su condición de contingencia propiamente humana, en los debates de la esfera pública.

La novela de Murakami es parte de esta ética propuesta por Nussbaum. Presenta la fragilidad en su esplendor y permite al lector sentir empatía y compasión por dichos personajes y situaciones a fin de poder florecer, tras un movimiento geológico del pensamiento en la esfera privada en aras de existir en la esfera pública que complementa la existencia. *Sputnik* contiene una ética de la fragilidad, el lector juicioso encontrará una manera de interactuar con su latente fragilidad y construir reflexión desde ella, siempre teniendo como rosa de los vientos el bienestar propio y el bien común; el florecimiento propio y el de los demás.



Referencias Bibliográficas:

- Aristóteles. (1974). *Poética*. (Trad. V. Yebra) Madrid, España: Gredos.
- González, E. (2007). Una lectura actualizada de la ética aristotélica. La mirada de Martha Nussbaum. *Quaderns de Filosofia i Ciència* (37), pp. 91-100.
- Kawai, H. y Murakami, H. (2016). *Haruki Murakami goes to meet Hayao Kawai*. Einsiedeln, Suiza: Daimon Verlag.
- Modzelewski, H. (2014). Autorreflexión y educación de las emociones para la democracia. Entrevista a Martha Nussbaum. *Areté: Revista de Filosofía*, 24 (2), pp. 315-333.
- Murakami, H. (2002). Murakami Haruki's postmodern world. *Japan Forum*, 14 (1), pp. 127-141.
- Murakami, H. (2002). *Sputnik Sweetheart*. (Trad. P. Gabriel) Londres, Inglaterra: Vintage.
- Murakami, H. (2004). Haruki Murakami, the art of fiction No. 182. (J. Wray, Entrevistador) *The Paris Review*. Recuperado de: <https://www.theparisreview.org/interviews/2/haruki-murakami-the-art-of-fiction-no-182-haruki-murakami>
- Murakami, H. (02 de Febrero de 2008). *Der Traum vom eiskalten Bier*. (M. Großekathöfer, Entrevistador).
- Murakami, H. (11 de Junio de 2011). *The problem with Japan's nuclear plants is the absence of idealism. The next ten years should be the years of idealism once again*. (M. F. Noguera, Entrevistador). Catalan News. Recuperado de: <http://www.catalannews.com/culture/item/murakami-the-problem-with-japans-nuclear-plant-is-the-absence-of-idealism-the-next-ten-years-should-be-the-years-of-idealism-once-again>



Nussbaum, M. (1995a). La imaginación literaria en la vida pública. *Isegoría* (11), 42-80.

Nussbaum, M. (1995b). Introducción: forma y contenido, filosofía y literatura. *Estudios Filosóficos* (11), 43-106.

Nussbaum, M. (1997). *Justicia Poética: la imaginación literaria y la vida pública*. (Trad. C. Gardini) Santiago de Chile, Chile: Andrés Bello.

Nussbaum, M. (2005). El conocimiento del amor: ensayos sobre filosofía y literatura. (Trad. R. Ortiz y J. Inarejos) Madrid, España: Machado Libros.

Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento: la inteligencia de las emociones*. (Trad. M. Araceli) Barcelona, España: Paidós.

Pena, M. (2017). La producción literaria de Mercedes Salisachs: una oportunidad para la reflexión moral. *Revista de literatura*, 79(157), 283-309.

Tienda, L. (2015). El papel de las emociones y la literatura en la deliberación pública: la figura del equilibrio perspectivo de Martha Nussbaum. *Arbor*, 191(773), 1-13.

Welch, P. (Enero-Abril de 2005). Haruki Murakami's storytelling world. *World Literature Today*, 55-59.

Yama, M. (2016). Haruki Murakami: modern-myth maker beyond culture. *Jung Journal*, 10(1), 87-95.

Yeung, V. (2013). Equivocal endings and the theme of love in Murakami Haruki's love stories. *Japanese Studies*, 33(3), 279-295.







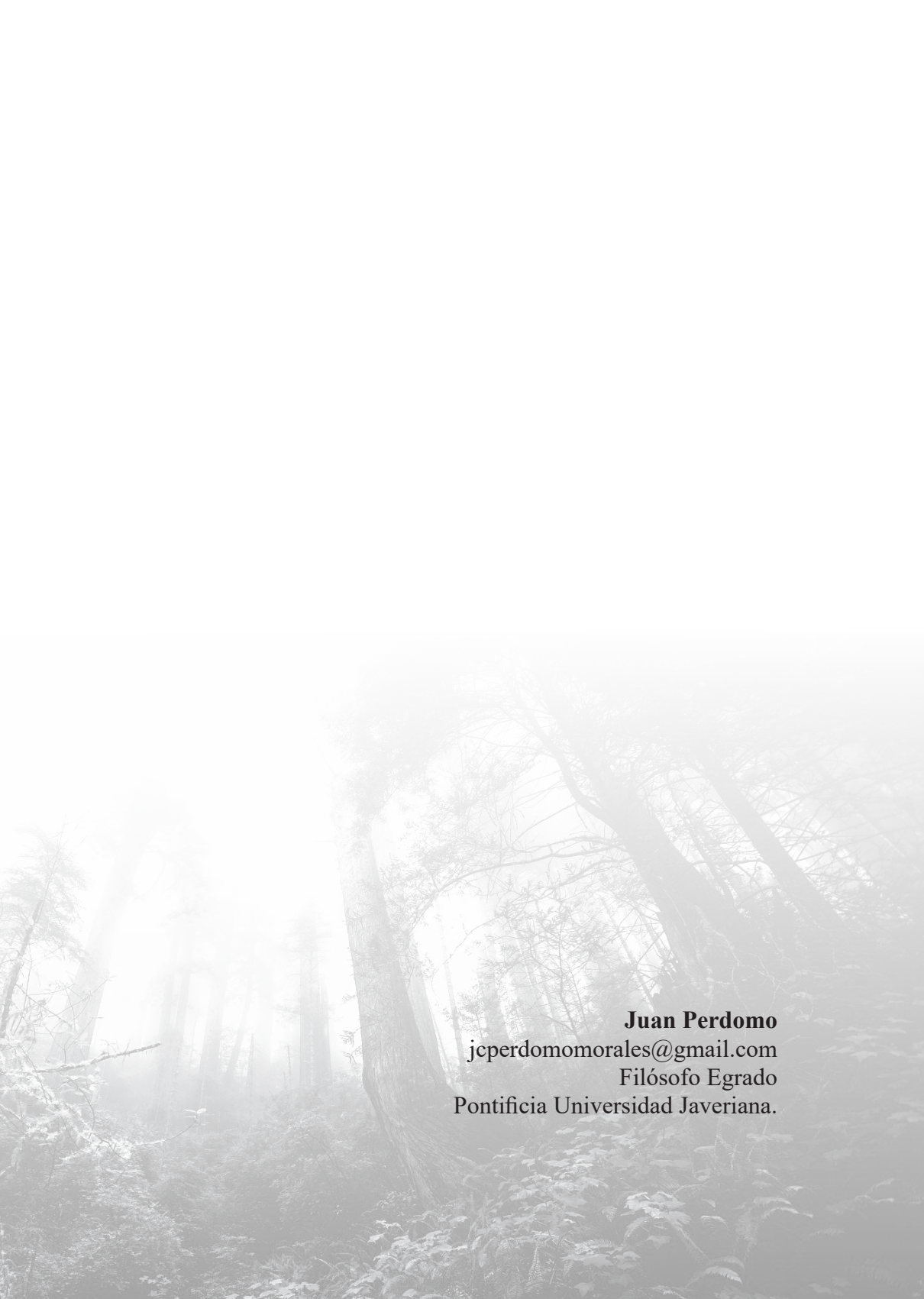
Opinión





**OBSERVACIÓN
A LA POLÍTICA TOMISTA,
TENSIÓN ENTRE SUJETO Y COMUNIDAD**





Juan Perdomo

jcperdomomorales@gmail.com

Filósofo Egrado

Pontificia Universidad Javeriana.

**OBSERVACIÓN
A LA POLÍTICA TOMISTA,
TENSION ENTRE SUJETO Y COMUNIDAD¹**

Juan Perdomo

Pontificia Universidad Javeriana

Presentación:

El presente artículo de opinión pretende realizar una breve exposición acerca de la tensión entre comunidad e individuo en el pensamiento político de Santo Tomás de Aquino. Resulta curioso que, aun cuando el tomismo plantea una teoría política basada en el bien común y el amor y entrega hacia el otro, la modernidad encuentre en él sustento para las acciones políticas del individuo moderno. No obstante, y de allí lo curioso, el amor como elemento político trae consigo una dificultad, el amante suele olvidarse a sí mismo en beneficio del amado. Por ello, si cada individuo ama más el bien común sobre su amor propio ¿el sujeto político pierde su individualidad?

Para responder la cuestión se esbozará la postura política tomista, especialmente en relación con el ‘amor’ confrontando comunidad e individuo, para concluir que, ser un individuo libre, racional y autónomo que desea llegar individualmente y en conjunto al bien e intenta lograrlo por medio de sus acciones prácticas, precisa de amor a sí mismo y a sus congéneres y no requiere relegar su individualidad frente a la comunidad, dado que su acción política, no egoísta, es guiada por un amor que comprende ambos elementos. Así, cada hombre que actúa espera, acertadamente, una acción recíproca que conlleva al bien individual y colectivo, armonizando la tensión entre ambos actores.

Es aún habitual el ingenuo y necio juicio sobre el pensamiento medieval como bárbaro o como oscuras sus elucubraciones. A pesar de

¹ Dado el uso de comunidad y sociedad en las traducciones de Santo Tomás, no se hará una diferenciación conceptual entre ambos términos.



Observación a la política tomista, tensión entre sujeto...

ello, en gran medida por el Angélico, sus ideas han influido en teorías políticas modernas como, verbigracia, la propuesta independentista de Antonio Nariño o la conformación de la República por Miguel Antonio Caro. Incluso, hoy en día, en momentos tensos de convulsión política y social, parecería necesario adoptar la sentencia “verdad, justicia, amor y libertad, fundamentos de la convivencia” de Juan XXIII, paráfrasis de Aquino.

La idea del Pontífice (Juan XXIII) pareciera revelar la necesidad de amor y libertad en el individuo para una comunidad en armonía. No obstante, el pensamiento político tomista resulta amplio y, en ocasiones, parecería ambiguo en lo que respecta a sujeto y comunidad. Conforme a Santo Tomás, el principal objeto del Gobierno como continuación de la moralidad, es encaminarse a la consecución de un bien común, material e inmaterial, teleológicamente eudaimónico, considerando “la política, –como ciencia– que se ordena al bien común de la ciudad” (S.T., II-IIae, q47, a11). Este bien implica una colectividad que se dirige, en conjunto, hacia este, pues siendo el hombre un “animal social y político” (De Reg. I, 1, 2), un individuo, se le presenta como necesario vivir en comunidad para subsistir y lograr conjuntamente los bienes.

Empero, Santo Tomás observa en la naturaleza del hombre debilidad e incapacidad, dado que un hombre por sí mismo es insuficiente y precisa de otros, ayudándose comúnmente, al serle “natural [...] vivir en sociedad con muchos” (De Reg. I, 1, 3), o en “colectividad de hombres asociados bajo un mismo derecho y en utilidad común” (S.T., I, q31, a2); comunidad que Aquino aconseja vivir en solidaridad, caridad y amor, con el empeño exclusivo de lograr el Bien. Aquí podría encontrarse el primer inconveniente, pues en su necesidad de otros el sujeto podría perder su carácter individual por la dependencia hacia otros, al ordenarse “al bien común, –y a– cualquier otro precepto sobre actos particulares no tener razón sino en cuanto se ordena al bien común.” (S.T., I-IIae, q90, a2).

Esta visión comunitaria del pensamiento tomista toma mayor fuerza



al enlazarse con el elemento cristiano del amor que se hace indispensable como elemento de cohesión política, asegurando los actos correctos y la búsqueda colectiva del fin común, porque al igual que San Pablo, Aquino aboga e invita al amor en comunidad que, pareciera olvidar el yo en mor del otro, basando el ejercicio moral y político del *Deus Caritas Est* en “el descubrimiento del otro, superando el carácter egoísta [...] ya no se busca a sí mismo sumirse en la embriaguez de la felicidad sino que ansía más bien el bien del amado” (Benedicto XVI, 2005), reforzando la obligación particular en relación al todo.

San Pablo explica en su epístola a los Corintios me he hecho igual a todos, para de alguna manera poder salvar a algunos (I Co. 9: 22-24), descentralizando el yo, por amor al servicio y la compasión del prójimo, en un amor al amado que olvida el amante. Gran mérito del Angélico –influido por las epístolas de Pablo y Las Leyes de Moisés– convertir el amor en elemento político unificador y edificador del orden y la armonía comunitaria, en tanto como lo explica Jaramillo Uribe (1982), “la existencia del hombre como ser aislado era inconcebible. La sociedad era uno de los elementos de su esencia” (p.99).

En este sentido, la carta paulina describe el sujeto como un órgano perteneciente a un cuerpo (I Co. 9: 20), cuya correcta función requiere dependencia y obediencia del elemento al conjunto. Al respecto, Copleston (1960) recuerda la metáfora similar usada por el Aquinate al hablar “del individuo como una parte de la comunidad, considerada como un todo, que establece una comparación entre la subordinación de un ciudadano individual al bien de la comunidad toda” (p.264), sumiendo a un individuo, cuya única importancia reside en el acatamiento de la autoridad comunitaria (S.T., II-IIae, 104) o de la monarquía designada por Dios, igualmente comunitaria por su modelo del libro de *Las Leyes*.

Tal logro ha sido blanco de profundas críticas dadas sus implicaciones, al considerársele un universalismo exagerado por relegar el individuo a un segundo plano, e inclusive se le llamó ‘totalitario’ (Copleston, 1960). No obstante, aún bajo críticas tal visión también encontró adeptos.



Observación a la política tomista, tensión entre sujeto...

tos y fue llevado al extremo, casi como un tomismo exacerbado, –dada su malinterpretación– por parte de Monseñor Carrasquilla, quien frente al herético liberalismo, laico y democrático, fundado también en el tomismo, observaba en la libertad individual un necio don y no un derecho concordante con los preceptos católicos, que debía ser erradicado (González, 1988).

Tal extremismo es expuesto por González (1988) como una “total libertad para la iglesia y sus ministros, pero ninguna libertad para todo lo que de algún modo se oponga a los intereses de estos” (p.324), pues “la potestad eclesiástica –que– tiene manifiesta preeminencia” (González, 1988, p.324) hace subordinar a los intereses de un poder político al hombre bajo la idea del bien común o de comunidad, porque Carrasquilla observa que el fundamento de legitimidad política “se origina [...] cuando el pueblo es solo intermediario de la voluntad de Dios. La legitimidad de todo poder proviene de Dios, y por lo tanto, los gobernantes están obligados a cuidar la comunidad de acuerdo los preceptos divinos” (González, 1988, p.322), y no de la comunidad misma como unión de individuos libres y autónomos, comunes en razón.

Esta visión exagerada del tomismo político no considera que Santo Tomás observa la tarea del gobierno como una tarea en beneficio de los individuos que conforman el colectivo social, porque “gobernar es conducir convenientemente a su debido fin a los gobernados” (De Reg. 8). En esta perspectiva la licitud política divina o la subordinación al bien común bajo las ideas de amor, caridad y solidaridad, hace evidente la “tensión constante entre la idea de persona y sus derechos, y la realidad de la comunidad o los derechos del Estado.” (Uribe, 1982, p.97), una dicotomía de la soberanía entre lo individual y lo colectivo. Mas, la propuesta de Carrasquilla no es otra cosa que una incorrecta interpretación, porque como afirma Chesterton (1938), para Santo Tomás la comunidad es “una muchedumbre de hombres libres” (p.116) de individuos auténticos y autosuficientes, que evidencia el papel del elemento político del amor como reconocimiento del otro a partir del yo, encaminando la acción política desde la razón, la voluntad, la libertad y la autonomía



individual con miras al bienestar propio y, con ello, colectivo; porque es constitutivo al ciudadano tener voluntad, ya que éste no puede realizar un acto que sea coaccionado u obligado, aun con la excusa de mandato divino, al ir en contra de la voluntad individual, dado que en los actos humanos, según el *Doctor Humanitatis*, la voluntad no puede ser violada o forzada porque todo hombre es libre respecto a lo que quiere, siendo esto principio interno natural. Así, el amante reconoce que quien ama es él, a sí mismo y al otro², reconociéndose primero como persona, para luego reconocer a su prójimo como igual con quien puede participar en comunidad, porque el real bien propio no existe sin el común y viceversa, estos se juzgan en relación al otro al ser, de manera que es “deforme aquella parte que no se armoniza con su todo” (S.T., I-IIae, q92).

El bien común no es ya imperativo al cual someterse, es un acto de amor a Dios, al prójimo y a sí mismo. No se trata de obligar al bien común sobre el individuo, la reinterpretación tomista pasa por darle prevalencia al carácter democrático del fundamento y la legitimidad política, privilegiando el sujeto ante la comunidad al no ser ésta una sola entidad sino una composición de partes. Con la elección del bien común por amor, la relación entre individuo y comunidad no resulta tensionante, las encíclicas *Populorum Progressio*, *Rerum Novarum* o el Concilio Vaticano II lo ejemplifican. Las grandes repercusiones religiosas en el panorama político tienen sus raíces en Santo Tomás, abogando respecto a la participación política, por la legitimación de todas las partes de la sociedad como elementos individuales vitales del quehacer político, de la convivencia y del gobierno, llamando con el amor al progreso de los pueblos y las personas.

Justamente, dice el Angélico, “cualquiera que viva en una sociedad, es en cierta medida parte y miembro de toda la sociedad” (S.T., I-II, q21, a3) porque “cada persona singular se compara a toda la comunidad

² Al respecto escribe Chesterton (1938) “el amor de una persona por sí misma es sincero, constante e indulgente por lo cual debería ser transferido intacto de lo posible al amor al prójimo”(p.113).



Observación a la política tomista, tensión entre sujeto...

como la parte al todo” (S.T., II, q64, a2). Desde allí Benedicto XVI (2009) comenta: “la comunidad de los hombres no absorbe en sí a la persona anulando su autonomía, como ocurre en las diversas formas del totalitarismo, sino que la valoriza más aún porque la relación entre persona y comunidad es la de un todo hacia otro todo” (p.79) y que como rememora León XIII (1891) “así como la parte y el todo son, en cierto modo, la misma cosa [...] la naturaleza única de la sociedad –política– es común a los de arriba y abajo [...] a los proletarios, sin duda alguna, ser por naturaleza tan ciudadanos como los ricos, es decir, partes verdaderas”. Si “todos los que pertenecen a una comunidad se refieren a ella como las partes al todo”, (S.T., II-II q64 a2) cualquier bien propio va en línea con el bien común, en tanto la parte, persona, desde la justicia, el amor y la razón, da al otro lo que se le debe y reconoce a todos como semejantes, a través de la piedad y la caridad.

Lograr el bien común es tanto tarea del gobernante como tarea del ciudadano, ambos con vida en la virtud se encaminan al fin último. Interpretaría desde allí Jacques Maritain (1975) que la perfección humana, siguiendo a Santo Tomás consiste en el amor y la bienaventuranza depende y se fundamenta del amor, un amor no solo por Dios sino de caridad, un amor hacia el otro que deja lo propio por lo común porque como dice el Angélico “ser humano es tener por el hombre un sentimiento de amor y piedad” (S.T., I-II, q80, al) Con ello Tomás de Aquino “enseña que para hacer morir en nosotros mismos el amor egoísta que es la raíz de todos nuestros males, debemos amarnos nosotros mismos [...] con un amor de caridad” (Maritain, 1975, p.19).

El obrar político “movido por el amor –avanza– de tal manera que sientan como suyas las necesidades del prójimo y haga a los demás partícipes de sus bienes” (Juan XXIII, 1963) porque el “amor entraña benevolencia, es decir, cuando amamos a alguien de tal manera que queremos el bien” (S.T., II-IIae, q23, al); esto se debe, quizás, a los conceptos aristotélicos de *filautía* y *phrónesis*, entendidos por algunos (entre ellos la escuela aristotélica alemana) como fundamento para que las acciones sean mediadas por la distinción entre el bien para sí y para



los otros, obrando de forma universal; esto es, una relación recíproca entre *filautía* y *filos*.

El amor como elemento político estriba en que, cada hombre en su propia razón, libertad y voluntad, llegue al bienestar como bien suyo común desde acciones prácticas por amor a sí y a la comunidad, pues ésta y sus ciudadanos nunca son intermediarios, si no origen y fines en sí mismos.

Ergo, a juicio propio, amar al prójimo no implica *dejar de ser uno mismo*, sino serlo conociendo que hace parte de los otros, en conjunto. El amor y la filiación como valores supremos humanos, fundamentos de la acción política, proponen una acción moral desinteresada, que tiene en cuenta lo colectivo e individual, porque desde Santo Tomás se encuentra la idea de un amor a sí mismo no egoísta, un amor que pone al servicio comunitario las capacidades individuales, es decir, la potencialidad de las virtudes individuales con relación a lo colectivo y que dada la similitud entre las propias y las ajenas, es creado un vínculo amoroso recíproco, una perfecta relación política armónica entre comunidad e individuo.



Observación a la política tomista, tensión entre sujeto...

Referencias Bibliográficas:

Sto. Tomás de Aquino (2001). *Suma de Teología*. Madrid, España: Biblioteca Autores Cristianos.

_____ (1994). *La Monarquía*. Barcelona, España: Altaya.

Benedicto XVI. Vaticano II. *Deus Caritas Est*. Diciembre 25 de 2005.

Chesterton, CK. (1938). *Santo Tomás de Aquino*. Buenos Aires, Argentina: Espasa Calpe.

Copleston, F. (1960). *El Pensamiento de Santo Tomás de Aquino*. México, México: FCE.

Jaramillo Uribe J. (1982). *El Pensamiento Colombiano en el Siglo XIX*. Bogotá, Colombia:

Temis.

Juan XXIII. Vaticano. *Pacem in Terris*. Abril 11 de 1963. Recuperado de: <http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/>



hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html

La sagrada Biblia de la familia católica. (1992). Colombia: Editorial Marfil.

León XIII. Vaticano. *Rerum Novarum*. Mayo 5 de 1891. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii-ii_enc_15051891_rerum-novarum.html

Maritain, J. (1975). El Humanismo de Santo Tomás de Aquino. *Estudios de Filosofía*, I, pp. 11-26. Lima, Perú.

Touchard, J. (1961). *Historia de las Ideas Políticas*. Madrid, España: Tecnos.

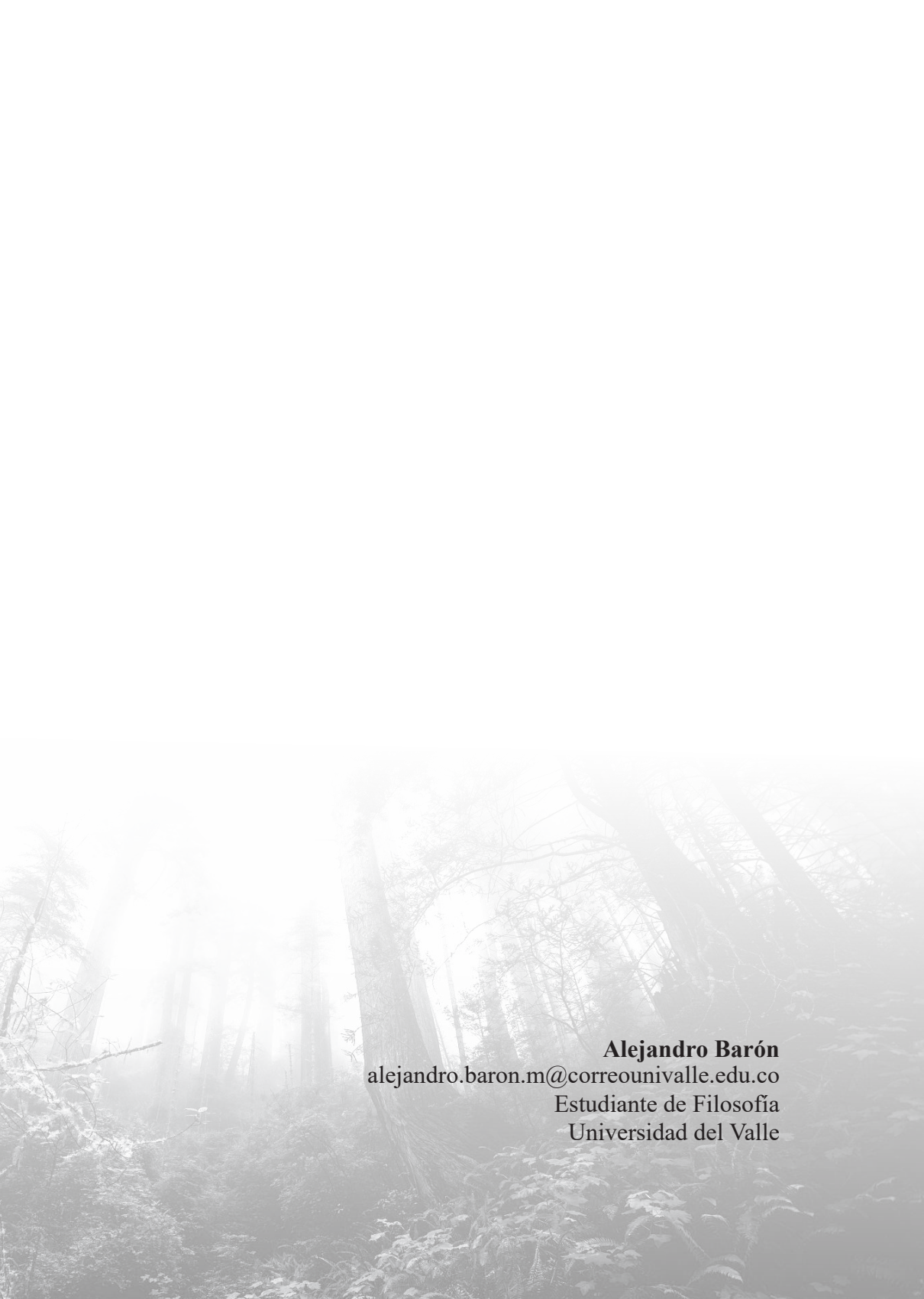
Tovar, L. (1988). Tradicionalismo y neoescolástica. En Rodríguez E. (Ed.) *La Filosofía en Colombia* (pp. 297-341). Bogotá, Colombia: Editorial el Búho.





EL FUTURO DE
LA CIENCIA EN
COLOMBIA: ENTRE LA
CRISIS
Y
LA INCERTIDUMBRE





Alejandro Barón
alejandro.baron.m@correounivalle.edu.co
Estudiante de Filosofía
Universidad del Valle

EL FUTURO DE LA CIENCIA EN COLOMBIA: ENTRE LA CRISIS Y LA INCERTIDUMBRE

Alejandro Barón
Universidad del Valle

Recientemente a raíz de la crisis del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República de Colombia (COLCIENCIAS), los medios de comunicación incluyeron a una nueva intrusa en la agenda de deliberación pública de esta nación: la Ciencia. Como cualquier otra crisis la de Colciencias debe su naturaleza a una serie de factores acumulados, que empezaron a ponerse en evidencia ante la opinión pública después de un prolongado silencio por parte de los medios de comunicación y de los organismos de control político.

Durante los ocho años del periodo de gobierno ejecutivo del ex presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018), esta entidad estuvo a la cabeza de ocho directores diferentes, dejando claro que la prometedora *locomotora* de la innovación, aportó al sector ciencia la misma fuerza de tracción que un triciclo de arrastre. Con la destitución por *insubsistencia* del científico y entonces director de la entidad César Ocampo, el gobierno nacional certificaba su incompetencia para dar una orientación clara de política pública y gobierno que permitiera jalonar efectivamente el desarrollo científico de la nación. En su artículo: *Innovación: locomotora sin motor*, el cuerpo editorial de la Revista Dinero señala con acierto:

La innovación quedó rezagada porque se trataba de un ejercicio transversal y no se asumió el liderazgo que requería. Como advierte el Informe Nacional de Competitividad del Consejo Privado de Competitividad 2017-2018, la ciencia, tecnología e innovación (CTI) son elementos centrales para diversificar y sofisticar el aparato productivo y lograr aumentos en productividad que lleven al crecimiento sostenido (Editorial, 2018, *Revista Dinero*).



El futuro de la ciencia en Colombia...

El papel de Colciencias en los últimos años no podría haber sido más limitado. Esta entidad llamada a articular y potenciar los intereses que los diferentes actores sociales tienen en torno al desarrollo científico solo sirvió para dividirlos más. No obstante, hay un alto grado de ingenuidad e injusticia en el hecho de adjudicarle toda la responsabilidad a un organismo y a sus directores por una crisis que es de carácter multidimensional. El problema parece tener un arraigo más profundo y alcances que superan por mucho la capacidad política de esta institución.

La inversión pública en el área de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en Colombia no llegaba al 1% del Producto Interno Bruto (PIB) a principios del año 2018. Comparado con otros países de la región y con países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Colombia ni siquiera se aproximaba al promedio de inversión que era cercano al 2,4%. La pretensión del gobierno de turno de integrar a Colombia en aquél organismo de cooperación internacional, impulsó un aumento progresivo –aunque limitado– de inversión en el sector de CTI que se cumplió efectivamente pese a la ausencia de un plan estratégico real para el desarrollo de dicho sector. Las consecuencias no se hicieron esperar; un aura de corrupción e incompetencias administrativas rodearon la ejecución presupuestal del fondo público destinado a la ciencia y la innovación en el país, cuya responsabilidad recaía en Colciencias:

Un informe de la Contraloría General de la República en un análisis del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación de Regalías que entre 2012 y 2016 tuvo recursos por \$3,8 billones, concluyó, por una parte, que la toma de decisiones en la aprobación de los proyectos está en manos de los gobernadores, que muchas veces tienen intereses diferentes a los que exige el desarrollo científico. De 277 proyectos aprobados de 2012 a 2015, por valor de \$2,2 billones, la gran mayoría (201) son ejecutados por las gobernaciones. Solo en 70 proyectos (\$490.000 millones), la entidad ejecutora es reconocida por Colciencias (Editorial, 2018, *Revista Dinero*).



El aumento limitado de la inversión pública en el sector, los deficientes manejos administrativos y la corrupción política no fueron los únicos ingredientes de la crisis. El Gobierno nacional en dirección del ex presidente Juan Manuel Santos no presupuestó durante el periodo de campaña a la *locomotora* de la paz con la entonces guerrilla comunista Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP). Este proceso era visto por aquél gobierno como una de las condiciones que favorecerían el ingreso de Colombia a organismos de cooperación como la OCDE o la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El afortunado logro del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* entre el Gobierno y las FARC-EP y el no tan afortunado ingreso de nuestra nación a estos organismos, significó un reajuste de la inversión pública que llevó al gobierno a destinar parte del presupuesto de sectores de la economía como la educación y la CTI en la construcción de vías terciarias para beneficiar el comercio nacional. Esta determinación permitió a la comunidad académica y científica nacional advertir con mayor claridad el lugar poco privilegiado que ocupaba la ciencia en el proyecto de país del gobierno colombiano.

La ausencia de una política pública clara para el sector ciencia no se manifestaba solamente en el marco de la inversión económica destinada a él. La falta de orientación y conocimiento del Estado sobre este sector agravó la crisis, pues no hubo acierto en las pretensiones de unificar criterios de administración y gobierno para la entidad encargada de su desarrollo, es decir, Colciencias. A propósito de ello señalan Pablo Correa y Sergio Silva (2018):

Al revisar la historia de cada uno de esos directores, y las razones de su salida, salta a la vista el desatino político para algunos nombramientos, la ausencia de una visión clara para la entidad, la constante tensión entre politiquería y el deseo de construir una entidad más técnica [...] Gabriela Delgado, exfuncionaria de Col-



El futuro de la ciencia en Colombia...

ciencias y docente de la Universidad Nacional, cree que esta es una crisis que ya existía, pero no se había develado con tanta claridad. “Ante la ausencia de políticas de Estado para la ciencia, son las personas que se sientan ahí las responsables. Pero cada vez que llega alguien nuevo intenta hacer lo que su intuición le dice. Tuvimos ocho políticas distintas frente a Colciencias en ocho años”, señaló (Correa, P. y Silva, S., 2018, *El Espectador*).

Los límites de la responsabilidad de Colciencias y de sus directores se hacen más claros atendiendo a los factores políticos y económicos que rodean la institución. Como se ha visto hasta ahora, la naturaleza de su crisis no se agota en el señalamiento de sus funcionarios de cabecera. El estado actual de esta entidad es un síntoma de la falta de proyección y total desconocimiento del Estado nacional respecto al sector económico de la CTI, no obstante, esta crisis ha permitido ampliar el margen de discusión en torno al lugar que ocupa la ciencia en nuestro país. Como puede suponerse, son las comunidades académicas quienes con mayor diligencia han acudido a este nuevo debate de opinión. Recientemente académicos, funcionarios y actores políticos diversos en todo el país han venido pronunciándose respecto a los posibles caminos a seguir para superar la crisis ya no de Colciencias sino de la ciencia y el conocimiento científico como pilares fundamentales para el desarrollo social de la nación.

Como sucede con muchos otros temas académicos y políticos de primer orden, los colombianos iniciamos a debatir de manera tardía sobre la relación inquebrantable que existe entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. Desde principios del siglo XXI otras naciones del mundo han asumido esta discusión y sus avances no solamente los ubican en lugares económica y políticamente privilegiados en el podio de la globalización, sino que han servido para fundar nuevas líneas de estudio y escuelas de pensamiento:

Se trata de una renegociación de las relaciones ciencia-sociedad que ha tenido también un considerable impacto en el mundo



académico. Éste es el contexto donde en la actualidad se fragua una nueva imagen de la ciencia y la tecnología. Nos referimos al movimiento académico conocido como «estudios sociales de la ciencia y la tecnología», «estudios sobre ciencia y tecnología» o «ciencia, tecnología y sociedad» (CTS). Una de las primeras orientaciones metodológicas que aparecen en este ámbito es el llamado «programa fuerte» de la sociología del conocimiento científico (SCC), que proponen y desarrollan autores como Barry Barnes y David Bloor en la Universidad de Edimburgo durante la década de los años setenta (González García, M. López Cerezo, J. Luján López, J. 1997: 6).

De acuerdo con González, López y Luján (1997) asistimos a una revisión de la imagen canónica y tradicional de la ciencia, la tecnología y de su papel en la sociedad contemporánea. Lo anterior supone que la opinión especializada sobre el conocimiento científico ya no constituye la última palabra en las polémicas públicas sobre diferentes tópicos que competen al mundo de la ciencia, la tecnología, la política, o bien, a la relación entre ellas. Ahora bien, ¿qué tanto aplica este análisis al contexto colombiano? Por diferentes razones considero que no se ajusta completamente a nuestra realidad. El acceso al conocimiento científico y a la educación superior en nuestro país se hallan excesivamente limitados para la mayoría de la población colombiana por razones socioeconómicas y políticas, que no permiten una verdadera consolidación de nuestra sociedad como una sociedad de la información y el conocimiento.

El fenómeno de la especialización y las limitaciones que conlleva sigue siendo una constante en nuestro contexto y se manifiesta incluso sobre asuntos públicos de mucho menor grado de dificultad que el lugar de la ciencia y la tecnología en la sociedad. Esta realidad limita la discusión sobre el pasado, presente y futuro de la ciencia al fuero de las minorías académicas del país que se encuentran enclaustradas en las instituciones universitarias y, además, tienen un desarrollo altamente incipiente de organización gremial lo que no permite que alcancen una



El futuro de la ciencia en Colombia...

representación política real y transparente ante el Estado y ante otros sectores sociales como el sector productivo.

En reconocimiento a estas limitaciones, en los últimos años se han alzado las voces de diferentes actores de la sociedad colombiana que reclaman soluciones efectivas y multidimensionales a la crisis de la ciencia en el país. Estas voces no exigen solamente mayor inversión pública en la ciencia sino participación efectiva en la orientación política de la sociedad colombiana. En el año 2017 la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ACCEFYN), a través de su presidente el Doctor Enrique Forero, manifestó la necesidad de crear un ministerio de ciencia y tecnología para el país. En una entrevista realizada por la Dirección de Comunicaciones de la Universidad del Valle a Enrique Forero se le preguntó al académico: *¿Cuál es el panorama de la ciencia en Colombia?, ¿Cuáles son las amenazas, desafíos y oportunidades de la investigación científica en el país?* A lo que respondió:

Con relación a la situación de la ciencia en Colombia, comencemos por las dificultades. Uno de los problemas que vemos es la falta de una política pública de ciencia y tecnología que tenga sentido. En este momento, hay un debilitamiento de las instituciones: Colciencias está debilitado, no hay una política clara de lo que debería ser la ciencia en el país. Nosotros hemos estado tratando de que eso cambie. Pensamos que en este momento es necesario tener un ministerio de ciencia y tecnología, que involucre a Colciencias (no tiene porqué desaparecer), y que rija los destinos de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia, que en este momento están un poco descuidados (Forero, 2017, *Agencias de Noticias Univalle*).

La idea de un nuevo ministerio de ciencia y tecnología ha calado muy bien en diferentes miembros y actores de la comunidad académica y política nacional. Así lo demuestran las palabras del representante a la cámara por el Partido Liberal colombiano Iván Darío Agudelo Zapata, quien anunciaba en el aparto de *Necesidad de la ley* en la ponencia del



proyecto de ley 111 del 2017 “Por la cual se crea el ministerio de ciencia, tecnología e innovación, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, y se dictan otras disposiciones” que:

Los países que en un acto supremo de racionalidad dejaron la guerra o confrontación armada para exterminarse a sí mismos o sus semejantes emprendieron el desarrollo de la mano de la ciencia, la tecnología e innovación, convirtiéndose en potencias del mundo [...] Para salir adelante del conflicto y avanzar, es esencial la ciencia, la tecnología y la innovación, la cual requiere la máxima jerarquía institucional, recibiendo poder de negociación en la agenda de las prioridades nacionales, asiento propio en el Consejo de Ministros, miembro del Conpes y acceso directo al Presidente de la República (Cámara de Representantes, 2017, p.6).

La ponencia de este proyecto de ley que al mes de julio del 2018 ya fue aprobado en los dos primeros debates de la Cámara de Representantes, fue presentada ante esta corporación política por su autor, el representante Agudelo, acompañado de un equipo de académicos de diferentes áreas del conocimiento y entidades de todo el país entre los que se encontraban rectores de universidades públicas, funcionarios del Ministerio de Educación Nacional y el mismo Enrique Forero junto a otros miembros de diversas asociaciones gremiales académicas y científicas del país.

Ahora bien, si la crisis de la ciencia en Colombia no es solamente producto de una institución como Colciencias y de sus directores, es lícito preguntarse en este punto ¿acaso la solución efectiva a la crisis de la ciencia en Colombia es crear una nueva institución política y administrativa que la regule? Los defensores de este proyecto de ley han dispuesto un acervo argumentativo lo suficientemente completo como para propiciar un debate amplio y riguroso en la sociedad colombiana. Uno de ellos son las experiencias exitosas que existen a nivel internacional; en Latinoamérica, por ejemplo, países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Uruguay y Venezuela cuentan con un



El futuro de la ciencia en Colombia...

Ministerio de Ciencia o entidades semejantes. En todas estas experiencias es posible reconocer algo de ventaja en materia educativa y científica respecto a nuestra nación. Algunas voces como la del profesor Horacio Torres de la Universidad Nacional de Colombia cuestionan la pertinencia y efectividad del rol que puede jugar esta entidad:

Horacio Torres, profesor emérito de la Universidad Nacional, está de acuerdo con la idea de que un ministerio tendría más oportunidades al estar cerca del gobierno, pero considera que el problema de fondo no se resuelve con una nueva entidad, “lo negativo es que se puede convertir en un fortín político, que es lo que no se quiere en la academia” [...] Sin embargo, para Torres, una mejor solución es la creación de un cuerpo colegiado independiente compuesto por académicos que logren propuestas a largo plazo (Educación, 2018, *Revista Semana*).

Las preocupaciones de Torres son justificables en un escenario caracterizado por su corrupción como la política colombiana. Pese a que a este proyecto de ley aún le faltan dos discusiones en el Senado de la República y el aval del gobierno ejecutivo del recientemente electo presidente Iván Duque para entrar en vigencia, queda claro que las comunidades académicas tienen con este debate una oportunidad única y sin precedentes para ubicarse como actores sociales relevantes en la orientación política de la nación en el mediano y largo plazo.



Referencias bibliográficas:

Cámara de representantes. (2017). Informe de ponencia para primer debate, comisión sexta constitucional permanente de la cámara de representantes al proyecto de ley 111. Recuperado de: [<http://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2017-11/PPD%20PROY.LEY%20111%20%28CTI%29.pdf>].

Correa, P. y Silva, S. (1/11/2018). Colciencias, ocho años perdidos. *El Espectador*. Recuperado de: [<https://www.elespectador.com/noticias/ciencia/colciencias-ocho-anos-perdidos-articulo-732942>].

Editorial (1/18/2018). Innovación: locomotora sin motor. *Revista Dinero*. Recuperado de: [<https://www.dinero.com/edicion-impresa/editorial/articulo/innovacion-locomotora-sin-motor/254267>].

Educación (6/14/2018). ¿Vale la pena crear un Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación? *Revista Semana*. Recuperado de: [<https://www.semana.com/educacion/articulo/la-camara-aprobo-el-proyecto-para-crear-el-ministerio-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion/571134>].

Forero, E. (13 Junio 2017). Colombia necesita un ministerio de ciencia y tecnología. *Agencia de Noticias Univalle*. Recuperado de: [<http://www.univalle.edu.co/ciencia-y-tecnologia/colombia-necesita-ministerio-ciencia-tecnologia-presidente-accefyn>].

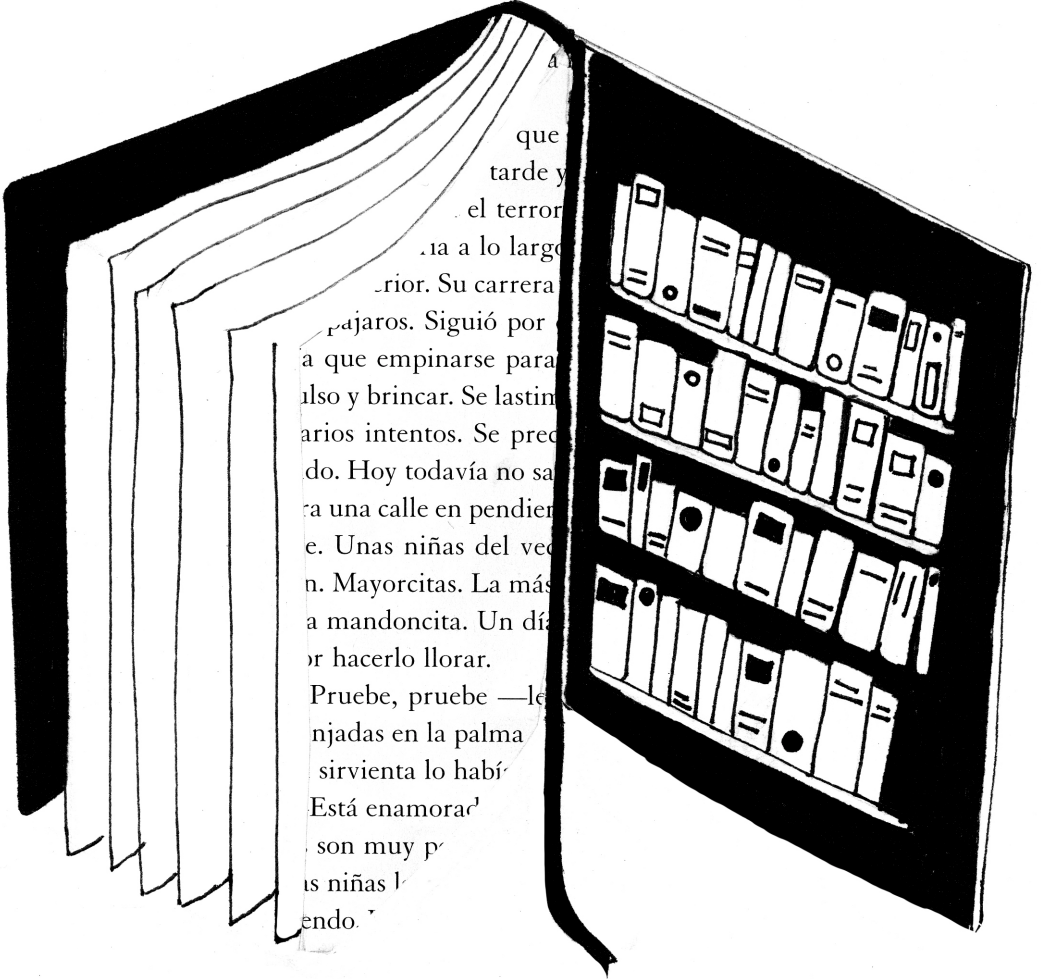
González García, M.I. López Cerezo, J. y A. Luján López, J. L. (1997). Los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad. En: *Ciencia, Tecnología y Sociedad. Lecturas Seleccionadas*. Barcelona, España: Editorial Ariel.







EXPRESIONES



4

que
tarde y
el terror
a lo largo
rior. Su carrera
pajaros. Siguió por
a que empinarse para
alzo y brincar. Se lastim
arios intentos. Se pre
do. Hoy todavía no sa
ra una calle en pendier
e. Unas niñas del vec
n. Mayorcitas. La más
a mandoncita. Un día
or hacerlo llorar.
Pruebe, pruebe —le
njadas en la palma
sirvienta lo habí
Está enamora'
son muy p
is niñas l
endo.

John Lopez
 johnalexlopez1993@gmail.co
 Estudiante de Filosofía
 Universidad del Valle

Enciclopedia

Me desperté
con el siglo en las venas,
se hincharon tanto
y estallaron en enciclopedias,

enumerando saberes
que fundaron estirpes,
reagrupando los huesos
que construyeron fronteras.

Enciclopedia que ilustra las censuras
y divorcios de la historia.

Compilado en un solo tomo
que nadie se atreve a leer,

por temor de ver su rostro
en la sección de irreconocibles:

marcado con letras rojas,
firmado por el silencio de los biógrafos.





Noche de Ronda

Noche de ronda;
paredes espesas
silencios sin chapa.

Noche de ronda;
alma entumecida
fragilidad de purgatorio.

Sin fusil ni alpargatas,
sin exégetas de fe
ni pompas de cristal.

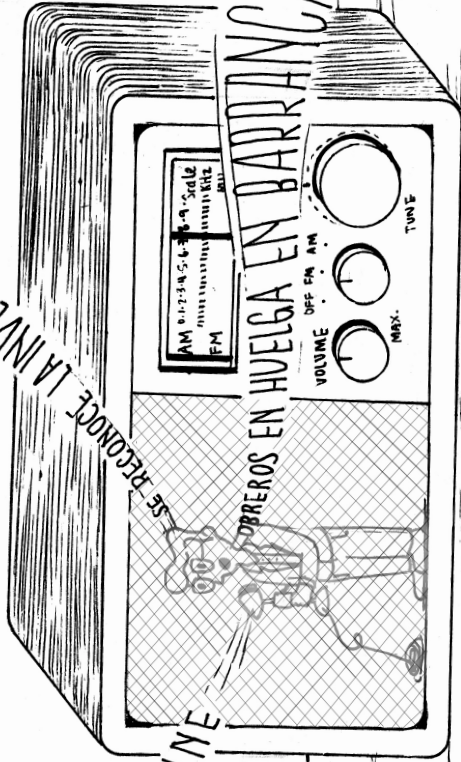
Cuatro veces me despedí de mis amigos,
cuatro veces probé del vino formolado.
Mientras tanto, la ruina y la nostalgia
se distribuyen en camas abarrotadas.



23
ABRIL
1924

LA INDEPENDENCIA DE PANAMA

SE PUBLICA LA VORAGINE



TRABAJADORES EN HUELGA EN BARRANCABERMEJIA

IRACUNDA

Maria Gutiérrez
guti51247@gmail.com
Estudiante de Filosofía
Universidad del Valle

El Diario Secreto de un Editor

La familia entera cenaba el pollo que Sofía había preparado, algo iba a suceder pero ellos aún no lo creerían. Todo empezó cuando James conducía hacia su trabajo la mañana del 23 de abril, era el año 1924 y su jefe tenía fiebre. No pudo contener el vacío que le ocasionaba el nuevo invento de la humanidad, ¿qué podían decir de eso en el periódico? Deberían sacar una publicación especial en cuestión de cuatro horas. El rey Jorge V envió un mensaje de carácter urgente —con el fin de acelerar la noticia— un aparato transmisor de sonido, la información sería que el estadio Wembley Empire inaugura una exposición.

Benjamín sabía que su fiebre no era en vano, tendría todo anotado en una libreta que guardaba en su abrigo, iba a reuniones y no se le escapaba ninguna noticia. Gandhi había sido liberado, murió Lenin, Álvaro Obregón anunciaba el restablecimiento del orden público y Hitler es condenado a cinco años de cárcel y a pagar un puñado de oro. No había visto de cerca la máquina pero tenía la impresión de que sería útil, este año todavía se adelantaría al futuro pues conoce las noticias primero.

A las 5:00 p.m. todos debían estar pendientes en la plaza principal porque el rey daría un mensaje, no era la muerte de Kafka ni el estreno de Stravinsky sino una muestra del avance que darían las noticias en cuestión de minutos, incluso hasta el transatlántico. Preparó su traje, salió a observarlos a todos tras leer la noticia y comenzó a susurrar: en Colombia se publica *La Vorágine*, es reconocida la independencia de Panamá y se declaran en huelga cinco mil obreros en Barrancabermeja. Teme que no haya memoria, regresa a cenar a casa y se imagina cómo sería tener un radio en la cocina.





SEMBRANDO
ideas





Karolain Ruiz

karitorc1404@gmail.com

Estudiante de grado once

Institución Educativa Normal Superior

Santiago de Cali

La Mina

Nuestra historia empieza sobre una montaña de tierras opacas, cubiertas por completo de mullidas ramas, hojas y raíces; hay una pequeña casa. Son sus vigas de guaduas cortadas, y están sus paredes hechas de barro. Por pintura, una volátil capa de cal, y solo hay cemento en el suelo, rojo y liso. Solo hay un baño, y sin contar la cocina, otras dos alcobas, una de ellas está llena de bultos (concentrado, queso, miel de purga y naranjas), y en la otra se encuentra una pequeña cama que comparten dos niños y junto a ésta, otra levemente más grande en la que duermen dos no tan jóvenes amantes.

Cada mañana se levantan dos horas antes de que el sol rasgue las nubes, padre e hijo se bañan y esperan a que les sirvan el desayuno. Luego, como de costumbre, se levantan de la pequeña mesa de madera, el padre besa a su esposa y va al granero por la yegua mientras el niño va a la pequeña nevera de la casa y saca un bloque enorme de queso para envolverlo y llevarlo a vender al pueblo.

—No se le olvide dármele el recado a doña Sonia, ¿oyó Raúl? — le recuerda María a su esposo mientras lo ve desde el portal de la casa.

—Sí mujer, ya la escuché —le sonríe su esposo mientras el niño se sube a la yegua.

—Nos vemos más tarde mijo. Juicio Miguel —se despide con una sonrisa la esposa ignorando que ya no habrá un “*volvernos a ver*”.

En el camino no hay más que tierra caliente bajo las botas, algunos arbustos y árboles alrededor. De repente, un sonido hace que Miguel se estremezca y que Raúl baje rápidamente al niño de la yegua mientras le



La mina

dice que corra hacia los arbustos. Un disparo vuelve a sonar.

— ¿Quién mierda está ahí? —la voz grave de un hombre hace que Miguel empiece a temblar y el padre se quede rígido al tiempo que responde.

—Voy pa' el pueblo, no quiero problemas, me puedo devolver si...

— ¿Viene solo? —lo interrumpe el guerrillero alzando el arma mientras Raúl agacha la cabeza sabiendo que de ahora en más, está solo. Asiente con la cabeza mientras su hijo llora tapándose la boca para no hacer ruido.

—Si se porta bien lo dejaremos como minero, mire que me cayó bien, no todos los días nos regalan una yegua —exclama sonriendo con maldad e ironía— camine pues, y no se le ocurra gritar o lo reviento por marica.

El guerrillero se acerca confiado a Raúl, lo toma del brazo mientras la yegua los sigue. Miguel espera a que su padre se haya ido y echa a correr montaña arriba mientras susurra “*apá*” como un ruego lastimoso y herido. Entra a la casa y hasta el cielo se escucha un grito de mujer seguido de un golpe seco. Alguien se ha desmayado.

Lejos ya, a eso de las 11, a Raúl le dan una pica y una linterna mientras lo dirigen a una mina donde lo vigilan desde afuera diciéndole que adentro hay algunos más, que no salga hasta que pasen 6 horas y que más le vale traer algo a menos que quiera terminar como colador.

Raúl, resignado y cansado, entra a la oscuridad del túnel y enciende la linterna mientras camina largo rato hasta que encuentra tres personas trabajando, ninguno voltea a verlo. Prefiere seguir más al fondo y sigue caminando, su ropa está sucia, manchada por el barro y el sudor, sus labios resecos y sus ojos hinchados.



Lejos del aroma fraternal del campo (la más variada mezcla de estiércoles y vientos fríos), los túneles eran merodeados por un punzante olor a azufre que se confundía con el constante estruendo metálico de los picos contra la roca. Y en ese bullicioso tintinear pareciera sonar una canción aguda, confusa, y perdida entre los túneles que giran y van en todas las direcciones (y en ninguna). Camina por largo rato, sorprendido de cuantos túneles conectados a galerías hay, buscando desesperadamente una salida. Camina con la cabeza ida en los ojos de su hijo entre los arbustos, en los besos que su amada solía darle antes de dormir y en la primera palabra del bebé. Piensa en cuando huyó de su casa para casarse con María, en su piel, sus ojos, en ambos construyendo la casita...

De repente se para de golpe, un sudor frío le recorre la espalda mientras traga saliva. Lejos de ser la salida, el larguísimo pasillo por el que sube agitado, lo deja en una galería de la que se desprenden tres nuevos pasillos y es en ese punto en el que entiende que está perdido. Quieto, abandonado a la oscuridad y ante la plenitud que representa no saberse en ningún lado, se rinde a la quietud del silencio. Lo gobierna el impulso, lo maneja a su antojo moviéndolo entre los pasillos de la mina fingiendo conocer hacia dónde va. Se le va el aliento, siente el azufre rápidamente aumentar y la sal se le va metiendo en los ojos. Se sienta en el suelo y se recuesta en uno de los muros, convencido y entregado a la suerte que le corresponde: morir en la mina. Un eco se acerca recorriendo los largos túneles desde algún lado hacia algún otro. Un rayo de esperanza le cruza por el frente y lo parte a la mitad, pues no es el eco de una voz que se acerca sino el aullido de la soledad que le viene desde el interior.

Solo entonces llega el esperado llanto, las lágrimas le van corriendo por las mejillas hasta estrellarse contra el suelo de sal deshaciéndolo poco a poco. Junto a él, el piso se deshace, exceptuando las partes de la roca que no son sal. Un destello verde le llama la atención y deseoso de un poco de alegría en su lenta agonía se acerca al suelo para confirmar que son esmeraldas. Tan rápido como su cuerpo ridículamente cansado se lo permite, toma el pico y hace su mejor esfuerzo por arrancar la piedra preciosa. Pero todo es en vano: el pico se hunde en la roca casi líquida,



La mina

y ésta recupera su forma tan pronto lo retira. Poseído por la ira aplica aún más fuerza, hasta que el acero del pico no aguanta más la necesidad de su adversaria y se rompe. Exhausto, se deja caer estrepitosamente sobre el piso, al mismo tiempo que una voz algo aguda grita mientras escuchan un estallido sobre sus cabezas.

— ¿Quién está ahí? —grita frenéticamente Raúl mientras se pone de pie y empuña la base del pico con fuerza.

—So-soy, Enrique —un muchacho de no más de 17 años, desnutrido y mal oliente camina con las manos arriba lentamente hacia Raúl —Fui capturado hace una semana...

— ¿Traes armas? —pregunta Raúl aún a la defensiva.

—No señor... Y-yo llevo aquí tres días, me perdí y... —el llanto interrumpe al muchacho mientras se desploma en el suelo cubriéndose el rostro con las manos esqueléticas. —Ya no tengo agua... y no he comido nada... te-tengo miedo señor.

Otro estruendo viene de la superficie. El joven se hace ovillo, escondiendo su cabeza entre sus piernas. Raúl suelta la base del pico y se sienta a su lado. Por primera vez siente la necesidad de besar a un hombre.

Otro estruendo suena, alguien bombardea la superficie.

—Párate, saldremos de aquí.

Enrique se levanta y por instinto Raúl le toma de la mano. Dan dos pasos hasta que vuelve a sonar otro estruendo, esta vez más fuerte que todos los anteriores. Juntos, caen de pecho contra el piso, Enrique grita de dolor, Raúl se queda inconsciente unos minutos.

Cuando despierta, gira rápidamente la cabeza hacia donde estaba Enrique, pero un bloque de algo que cree reconocer como arcilla lo ha inmovilizado y ya su llanto no se escucha.

Unas lágrimas se escurren de los ojos del único vivo, mientras con-



templa un pasillo largo que se pierde en sus propias sombras, es unos segundos más tarde cuando entiende que está sangrando. Trata de moverse, y grita del dolor que le produce la sal sobre la que arrastra la herida que parece ocupar la mayor parte de su torso. Sus gemidos son atendidos y una luz gélida empieza a asomarse por el pasillo, proyectando una sombra humana sobre el piso de la galería. Dibuja una sonrisa sobre su rostro y se siente bendecido, cuando la muerte lo arrastra a sus dominios.

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

La Revista *Enfoques* es un espacio en el cual convergen distintas formas de discusión y reflexión en torno al ser humano. El objetivo es propiciar un diálogo entre diferentes disciplinas para pensar sobre nuestro entorno. *Enfoques* invita a estudiantes, profesores y artistas que estén interesados en hacer parte de un diálogo a contribuir con sus reflexiones sobre nuestro contexto. Nuestra revista cuenta con tres secciones, cada una comprende diversas clases de textos que irán en línea con una forma particular de abordar un tema o problema. Las secciones son: a). Artículos académicos; b). Artículos de opinión; c). Expresiones y d). Sembrando ideas. A continuación encontrarán los criterios a considerar por parte de quienes deseen publicar.

a) Artículos académicos:

En esta sección se tendrán en cuenta avances investigativos o el desarrollo crítico de uno o más problemas específicos –que bien podrían plantearse a modo de pregunta o problema–, los cuales deben presentarse en forma de un ensayo crítico, cuya extensión se estima entre 3000 y 4000 palabras. Deberá incluirse un abstract o resumen con un máximo de 150 palabras y cinco palabras clave, a su vez, se debe adjuntar la traducción (del abstract) en inglés. Los artículos deben ser de carácter argumentativo y presentar un desarrollo temático con un objetivo preciso que cuente con su respectiva introducción, el desarrollo del problema del escrito y una conclusión o tesis.

b) Artículos de opinión:

Estos artículos deberán ser presentados a partir de la opinión del autor sobre un tema que obedezca a su contexto y desarrollar diversos aspectos sobre un tópico específico que pueda despertar el interés de la opinión pública, para así entablar su respectiva discusión. La extensión de los artículos de opinión debe estar entre 1500 y 2500 palabras.

c) Expresiones:

Esta sección será exclusiva para escritores o artistas que estén interesados en compartir su producción intelectual a partir de los siguientes géneros literarios: cuentos, epístolas, crónicas, poesías y entrevistas –en el caso de que sean cuentos cortos o poemas se publicarán un máximo de dos por autor–. Además, en este espacio habrá cabida para manifestaciones artísticas como el dibujo, el grabado, la caricatura, la fotografía, entre otros. Las expresiones literarias que comprenden esta sección podrán tener una extensión máxima de 1500 palabras y las temáticas a abordar serán, principalmente, problemáticas sociales, culturales, políticas, éticas y de género.

d) Sembrando Ideas:

Dada la importancia de fomentar en las nuevas generaciones un hábito reflexivo y el pensamiento crítico, la Revista Enphoques ha querido convocar a jóvenes que, desde sus propias actividades escolares, estén dando rienda suelta a un examen de su realidad y de sí mismos. De este modo, los estudiantes de secundaria que estén interesados en compartir su producción artística e intelectual podrán hacerlo. Los textos presentados deberán cumplir con los criterios de la sección a publicar (artículos académicos, artículos de opinión o expresiones) y deberán contar con la supervisión del docente del área y las directivas de la institución a la que pertenece. Los textos presentados serán revisados y evaluados por el Comité editorial de la Revista Enphoques y serán publicados bajo su consideración.

Nota:

Los textos presentados en expresiones no estarán sujetos estrictamente a las normas APA.

Los trabajos se deben enviar al correo electrónico: revista.enphoques@correounivalle.edu.co

Criterios de redacción:

Los artículos académicos y de opinión deberán ser presentados de acuerdo a las normas APA sexta (6) edición. Además, deben tener en cuenta lo siguiente:

- *Tipo de letra y margen: Times New Roman 12*
- *Texto a espacio y quince (1.15) y justificado, excepto en tablas y figuras.*
- *Sangría (en la primera línea) a 1.25cm en todos los párrafos.*
- *Títulos en mayúscula sostenida, centrado y en negrita.*
- *Subtítulos alineados a la izquierda y en negrita.*

Para las citas, se encierra entre comillas si ésta tiene menos de cuarenta (40) palabras. Se escribe punto después de un paréntesis, el cual deberá llevar el apellido del autor, el año de publicación del libro a referenciar y la página.

Criterios de expresiones gráficas:

Toda imagen debe enviarse acompañada con respectiva ficha técnica la cual debe contener la información correspondiente a: Nombre, técnica y año de realización, además del nombre del artista o creativo. La calidad de las imágenes se manejará en centímetros, por tanto, las piezas no deben tener una medida menor a 20 centímetros en su altura o anchura. Si las imágenes corresponden a dibujo, grabados, o algún tipo de obra en dos dimensiones, se le recomienda a quien la envía que sea escaneada en una calidad mínima de 600 ppp (puntos por pulgada). Para los trabajos que sean tridimensionales, o pinturas que no pueden ser escaneadas, se recomienda realizar un registro con cámara (no con celular). La fotografía debe remitirse con los valores acorde como se desea que la imagen sea publicada (Balance de blancos, exposición, ni-

tidez, movimiento, etc.). Se pide de antemano a quienes deseen participar de la convocatoria de este número de la revista que los archivos de imagen estén en formato .jpg o .jpeg. Los archivos deben ser enviados al correo: revista.enphoques@correounivalle.edu.co, además se debe enviar una descripción de 150 palabras.

NOTA: cualquiera de los documentos enviados debe ser inédito y no haber sido publicado en ningún otro medio digital o impreso.

